33850/B

LLORET Y MARTI, F.

Digitized by the Internet Archive
in 2019 with funding from
Wellcome Library

https://archive.org/details/b30511926

✠

APOLOGIA
DE LA MEDICINA,
Y SUS DOCTOS PROFESSORES,
CONTRA LOS CRITICOS,
Y DEFENSA DE LA DOCTRINA
DE HYPOCRATES, Y GALENO,
CONTRA LOS ERRORES VULGARES.

SU AUTOR

DON FRANCISCO LLORET y Marti, Doctor de Medicina por la cèlebre Universidad de Valencia, y en ella Cathedratico de Mathematica, y Opositor que fue à la de Anathomia, à la de Aforismos, y repetidamente à las de Theorica.

¶ *Se hallarà en casa de Juan de Moya, enfrente de las Gradas de San Felipe el Real.*

30893c

WELLCOME
HISTORICAL
MEDICAL
LIBRARY

AL MUY IL^TRE SEñOR

DON JUAN HIGGINS,

PROTO-MEDICO DE LOS REALES Exercitos, y del Principado de Cataluña, Ex-Presidente de la Regia Sociedad Medico-Quimica de Sevilla, y del Real Proto-Medicato, primer Medico del Rey nuestro Señor Don Felipe Quinto, y de su Consejo, &c.

MUY ILUSTRE SEñOR.

DESDE que viniendo de Bilbao, besè las manos à V. S. y cumplì con el encargo de mi Amigo, y señor Doct. D. Raymundo Everardo (amante paysano de V.S.) quedè tan afectuoso, y amartelado à las buenas partes del ingenio, sabiduria, y modestia de V. S. sin contar con los mas brillantes caracteres que me robò

con tan ſuave violencia mi atencion, que dèxò ſin voluntad à mi alvedrio, deſeando con anſias ocaſion de manifeſtar à V. S. con algun obſequio mi ſympatica benevolencia, y aficion, ſin mas intereſſado reſpeto, que complacerme de congratular à V.S.

Aora que llega la ocaſion de dàr al publico eſta Apologia de la Medicina, y Medicos buenos, creì deſahogar mi animo con el logro de ſuſpender mi humilde voto en las aras elevadas del reſpeto de V.S. y hallo, que yà tiene menos de voluntario, que de preciſo. Pues la dificultad del aſſunto tiene mas neceſsidad de proteccion que le defienda, que de liſonja à quien ſe dedica; porque p[illegible] la verdad de las ciencias, neceſsita de muy ſabio, y poderoſo amparo, que por ſer enemigos tan poderoſos, las denegridas nubes con que la intencion hypocrita, ò la malicia ſobervia, ò la eſtolidèz ignorante, intentan con porfiado empeño obſcurecerla, no baſta ſola vna plebeya habilidad à diſsiparla; pues ſiempre ſe reputa deſigual contienda la de los pigmeos con los membrudos gigantes.

V.S.

V. S. por el merecimiento de su habilidad es el Athlante de la mejor Medicina, que con felicidad practica en la conservacion de la mas apreciable vida de nuestro amado Rey Felipe Quinto (que Dios guarde) Monarca de dos Mundos; y siendo este corto trabajo mio en obsequio de la mejor Medicina, ni yo debiera buscar otro Patrono, ni V. S. puede dexar de protexerle.

Es V. S. justificadamente el Coripheo de la Facultad Medica de polo à polo, y Presidente dignissimo del Regio Tribunal del Proto-Medicato, que dà Ley Medicinal en ambos Mundos. Aqui me estendiera gustoso en los elogios, si no temi la modestia de V. S. con los aplausos. VALE. Iudica, & iube.

Tu qui sectarum vires, & ponder a nosti.

De mi Estudio. Madrid, y Diziembre 1. de 1726.

Muy Ill. Señor. B.L.M. de V.S.

Su mas afectuoso, y apassionado Servidor,

El Doct. D. Francisco Lloret y Marti.

APRO-

APROBACION DEL DOCTOR DON FRANCISCO de Sueyras, Medico por su Magestad del Gran, y Real Hospital de Santiago, y Ministro Titular de el Santo Oficio de Inquisicion del Reyno de Galicia, &c.

M. P. S.

DE orden, y comision de V.A. he leìdo con todo cuidado vn Libro intitulado: *Apologia de Medicina, y sus doctos Professores.* Como otro Tratado, que se intitula: *Declamacion Medica*, en que se defiende la doctrina de Hypocrates, y Galeno de los errores comunes de los vulgares; compuesto por el Doctor Don Francisco Lloret y Marti, Cathedratico de Mathematica en la muy celebre Universidad de Valencia, y Opositor en ella à las Cathedras de Aforismos, &c. Y hallo, que esta Obra no solo es vtil à los Professores de la Medicina que defiende, assi por la mucha erudicion, y doctrina que contiene, como por la methodo tan segura que propone, y preceptos Galenico-Hypocraticos, que acuerda para curar todo genero de enfermedades, assi agudas, como cronicas, sino que tambien es digna del vniversal aplauso de los mas escrupulosos Politicos, que reconoceràn el ingenio, erudicion, y prudencia del Autor, en assumpto tan dificultoso como es el defen[illegible]octrina de los Principes de la Medicina, de los errores, è ignorancia de los vulgares; empressa, à la verdad, tan ardua, que el mas sabio parece que confiessa aver puesto todas sus fuerzas para conseguirla: *Dedique cor meum vt scirem prudentiam, atque doctrinam, errores, & stultitiam*, Ecclesiast. cap. 1. vers. 17. y advertir con toda modestia yerros en el mas critico ingenio de nuestra España, que pretendia desterrar con los errores comunes la confianza de los pobres enfermos en la Medicina, y corrigiendole con toda vrbanidad, en lo mismo que yerra, le advierte lo que no solo debia saber, sino aun suponer.

Y añade en la Apologia vna historia tan de la misma tela, que ni aun hallo diferencia en el assumpto; antes bien tanta conformidad en la methodo, estilo, y doctrina, que basta leerlas para reconocerlas por suyas: Enseñando tambien la vtilidad de la Astrologia, para el recto vso de la Medicina; porque como enseña el Angelico Maestro, Opuscul. 34. *de Occult. operib. natur.* despues

de

de atribuir el fluxo, y refluxo del Mar al movimiento de la Luna, y la atraccion de la piedra imàn, y medicamentos purgantes à los cuerpos celeſtes, toda generacion, y corrupcion que experimentamos en eſtos ſublunares, la cauſan los cuerpos celeſtes con ſus diverſos aſpectos: *Relinquitur igitur, quod principia formarum talium corporum corruptibilium ſunt corpora cœleſtium, quæ diverſimodè ſe habentia ſecundum acceſſum, & receſſum, generationem, & corruptionem cauſant in his inferioribus.* Lo cierto es, que no podemos negar, que experimentamos en noſotros miſmos los influxos de los cuerpos celeſtes, y no puede ſer baſtante fundamento para negarlos el no ſaber dàr la razon de ſu modo de obrar, aſsi lo dixo el Cardenal Sfrondato *in Nodio prædeſtination.* §. 2. *Multa enim ſunt in rerum natura, quæ licèt vera occultas tamen, & impenetrabiles habent cauſas, nec ideò falſi accuſari poſſunt, ſæpè enim iudicamus de naturis rerum ex his, quę experimur, etiam ſi vlteriorem rationem illius reddere non valeamus.* Y ſolo la ſobervia pretende con vanidad dàr razon de todas las coſas, ſiendo impoſsible al entendimiento humano aun explicarlas con palabras; Eccleſiaſt. cap. 1. verſ.8. *Cunctę res difficiles: non poteſt homo eas explicare ſermone;* porque en realidad de verdad, todos ſabemos, que vèmos, oìmos, y guſtamos; pero yo no me perſuado, que aya hombre en el mundo, que ſepa no ſolo el modo del vèr, oìr, y guſtar, ſino ni aun la naturaleza intrinſeca, ni extrinſeca de la minima entidad que Dios criò, por ma[illegible] ſabio: y todos nos debemos contentar con ſaber que vemos, y que percibimos los influxos celeſtes, ſin preſumir averiguar ſu naturaleza, como doctamente enſeña el Autor de la Apologia.

No quiero gaſtar papel, ni el tiempo en repetir elogios de vn aſſunto tan dificil, ſolo ſe me ofrece lo que dize Seneca lib. 20. epiſt. 116. *Nullum ſine venia placuit ingenio, da mihi quemcumque vis magni nominis virum, dicam quid illi, ætas ſua ignoverit, quid in illo ſciens diſsimulaverit.* La propoſicion es vniverſal, aſsi en el tiempo, como en el numero, ſiempre dize, que ha meneſter perdon en ſus Eſcritos el Eſcritor mas atento, y el ingenio mas florido; porque ninguno ay, ni ha avido, à lo menos en materias phyſicas, en quien no ſea meneſter perdon de faltas, y diſsimulo de yerros; pero hablando ſin paſsion, no es tan amigo quien diſsimula con el ſilencio las faltas, como quien advirtiendolas con modeſtia para la enmienda, ſolicita el acierto; aſsi hallo que lo haze el Autor en todas las materias que trata, por lo

que

que le convienen bien las palabras con que alaba Sidoneo lib. 9. epist. 12. à Remigio, Obispo: *Opportunitas in exemplis, Fides in testimonijs, propietas in epitecti, vrbanitas in figuris, virtus in argumentis, pondus in sensibus flumen in verbis, fulmen in clausulis.* Por todo lo qual, y no contener esta Obra cosa que se oponga à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, puede V.A. darle la licencia que pide. Assi lo siento. Madrid, y Diziembre 11. de 1726. años.

Don Francisco de Sueyras.

LICENCIA DEL CONSEJO.

DOn Balthasar de San Pedro y Azevedo, Escrivano de Camara del Rey nuestro señor, y de Govierno del Consejo, certifico, que por los Señores de èl se ha concedido licencia por vna vez al Doct. D. Francisco Lloret y Marti, para que pueda imprimir vn Libro intitulado: *Apologia de Medicina, y sus doctos Professores, y Declamacion Medica*, en que defiende la doctrina de Hypocrates, y Galeno, de los errores comunes de los vulgares; con tal, que la dicha impresion se haga por el original que và rubricado, y firmado al fin de mi nombre, y antes que se venda se trayga al Consejo, con certificacion del Corrector, de estàr conforme à èl, para que se tasse el precio à que se ha de vender, guardando en la impresion lo dispuesto por las Leyes de estos Reynos; y para que c[illegible] presente en Madrid à treze de Diziembre de mil setecientos y veinte y seis años.

Don Balthasar de S. Pedro.

FEE DE ERRATAS.

PAg. 26. lin. 3. alentrar, lee *alentar*. Lin. 12. como, lee *con*. Lin. 20. quieren, lee *deben*. Pag. 29. lin. 3. recurso, lee *recuerdo*. Lin. 21. y labemos, lee *que labemos*. Pag. 32. lin. 38. sin, lee *si no*. Pag. 44. lin. 17. perjudican, lee *perjudicial*. Lin. 34. garvilidad, lee *garrulidad*. Pag. 56. lin. 18. calidad, lee *cabidad*. Pag. 62. lin. 8. puede, lee *pude*. Lin. 21. como, lee *segun*. Pag. 63. lin. 28. curaciones, lee *curacion*.

He visto este Libro intitulado: *Apologia Medica*, y con estas erratas corresponde al que le sirve de original. Madrid, y Diziembre 15. de 1726.

Lic. D. Benito del Rio y Cordido,
Corrector General por su Magestad.

APRO-

APROBACION DEL Rmo. P. M. Fr. GERONIMO BELA, DEL Orden de Minimos de S. Francisco de Paula, Lector Jubilado, Theologo Consultor, y Examinador de la Nunciatura de España, Calificador de la Suprema, y de sus Juntas Secretas, y Padre de Provincia.

DE orden, y comissión de V. S. he visto, y regiſtrado con toda reflexion, vn Libro intitulado: *Apologia Medica*, con otro Tratado, cuyo titulo es: *Declamacion Medica*, compuesto por el Doctor Don Francisco Lloret y Marti, Cathedratico de Matematica en la Universidad de Valencia, y Opositor à las Cathedras de Aphorismos de dicha Universidad, &c. Y hallo, que el Autor procede con gran discrecion, distinguiendo la Facultad, los buenos, y malos Professores de ella, aplaude en la Facultad, y rectos Professores lo bueno, y vitupera en los indoctos lo malo, no queriendo ser comprehendido en la sentencia: *Ve illis, qui dicunt bonum mallum*; y que la Medicina, y buenos Professores de ella sean, no solo convenientes, sì precisos, lo persuade el Autor con manifiestos testimonios, lo declaran las Universidades, no solo de España, sì de todo lo descubierto, manteniendo Cathedras, Maestros, y Cathedraticos, à quienes aprueban si son doctos, laureandolos con la Borla de Doctores, y reprueban si son ignorantes. Y San Gregorio en la Homilia 32. exponiendo el cap. 26. de San Matheo, intr[illegible] Christo, con el titulo de Celestial Medico, curando las enfermedades de espiritu; y dize discreto: *Sed illustris Medicus, illustris quibusque vitijs obiantia adhibet medicamenta.* Y pone exemplo: *Nam sicut Arte Medicinæ calida frigidis, frigida calidis curantur, ita Dominus noster contraria opposuit medicamenta peccatis.* En las quales palabras claramente manifiesta el Santo, no solo la Facultad de Medicina, sì el modo de la curacion; y que aya Professores de esta Facultad advertidos, lo persuade San Agustin, exponiendo el Psalmo 85. explicando el modo de curacion preservativa, dize estas palabras: *Quemdadmodum, si Medicus videat tibi iminentem ægritudinem forte ex aliquo labore, & dicat, parce tibi, & sic te tractat; nec quiesce, his cibis vtere: nam si non feceris ægrotabis; tu autem si feceris, & sanus fueris, recte dices Medico liberasti me, ab ægritudine non in qua eram, sed in qua futurus eram.* En las quales San Agustin declara Medicina, y Medicos de discrecion, y que los ha avido, y ay, es inconcuso, que son hombres, y pueden engañarse, es de Fè, y sin que falte à dezir verdad, porque habla entonces, segun lo que conoce

contenido, y determinado en la causa, segun Santo Thomàs, hablando de los pronosticos Medicos en la *quæst. 2. de Verit. art. 17. ad 7.* dà à entender, que el Medico puede pronosticar bien, segun el conocimiento de las causas, y no seguirse lo que pronostica: *Si Medicus dicat: iste sanabitur: & iste morietur: & si aliter contingat non falsum dixit; sic enim tum futurum erat ex ordine causarum.* Y sucede en los Professores de la mas celebrada Ciencia; pues siendolo la Theologia, ay distintas opiniones, que forman diversas escuelas.

De los malos Professores, digamos lo que el Evangelio de el Siervo, *ne quam*, que le dexa por inhabil en el silencio. Y no ordenandose el contenido de este Libro à mas intento, que à manifestar, que ay facultad de Medicina, que es importante, y que tiene buenos, y malos Professores, y que lo persuade el Autor con solidas razones, y no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, soy de sentir, puede V. S. darle la licencia que pide. Assi lo siento: *Salvo*, *&c.* En este Convento de la Victoria de Madrid à 21. dias del mes de Diziembre de 1726.

Fr. Geronimo Bela.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Doct. D. Christoval Damasio, Canonigo de la Insigne Iglesia Colegial del Sacro Monte Ilipulitano Valparaìso, extramuros de la Ciudad de Granada, Inquisidor Ordinario, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. Por la presente, y por lo que à Nos toca, damos licencia para que se pueda imprimir, y vender el Libro, intitulado: *Apologia Medica*, compuesto por Don Francisco Lloret y Marti, Doctor de Medicina por la cèlebre Universidad de Valencia, y en ella Cathedratico de Mathematica, y Opositor que fuè à la de Anathomia, à la de Aphorismos, y repetidamente à las de Theorica. Por quanto aviendose reconocido de nuestra orden, parece no contiene cosa que se oponga à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Fecho en [redacted] veinte y dos de Diziembre de mil setecientos y veinte y seis años.

Doctor Damasio.

Por su mandado

Antonio de Santiago y Santaella.

PROLOGO
AL LECTOR.

BENIGNO Lector, aviendo llegado con los años à conocer la gran dificultad de la practica, que no puede resolverse el animo, sino temblando à aconsejar algun remedio; porque puede ser que no lo sea, como dixo Hypocrates *de Arte*, que no debe causar estrañeza, que no crea facilmente al indicante, y que se tarde en resolver, y aplicar el indicado, por venir los informes tan confusos, vnos por otros, y otros de otros, que con mucha obscuridad manifiestan lo hazedero; por lo que su primero, y mas fiel imitador Galeno dixo *de Loc. Afect.* que era vn gran linage de felizidad; y (caso raro!) encontrar à la primera consideracion claro el indicante: por lo que con frequencia aguardaba precisamente à la segunda, y muchas vezes à la tercera visita para ser de vtilidad, y no de daño. Esto con ser tan Sabio en la Theorica, que problematicamente disputaba en todas las sectas de su tiempo; por lo que se resolviò, busca. ——— question, *si seria mejor medio de hallar el remedio la demonstracion Logica, ò la observacion Empirica, enfermedades, y morbos,* que solo en los casos extraordinarios, raros, y nunca vistos, de quien no avia alguna notic ia, ni observacion, juzgaba mas vtil la demostracion Logica, como en las nuevas, y Epidemias. Empero en las otras que su ceden con frequencia, como son, Esporadicas, y Eudemicas, ò Patrias (de que tratò Hypocrates en el lib. *de Vic. Ration.* in acut. *Et de aere, aquis, & locis*) la frequente observacion de lo que daña, y aprovecha, es el norte fixo, que se llama experiencia de curarlas. Nota, que no debe confundirse el experimento con la experiencia, que es grande desatino.

Aviendo, pues, llegado à este feliz desengaño, despues de aver gastado tanto tiempo (que no sè si le llame ganado, ò perdido) en lass Theoricas, ò Razonamientos, entre las Cathedras de las Escuelas: donde se vive con la alegre satisfacion que qualquier enfermedad se curàra con vn sylogismo demonstrati-

vo, sin que alguno muera por falta de remedio, por encontrarle cabal la indicacion Logica; y con esto, bien presumidos en la practica, hazen lo que saben, sin saber lo que se hazen; y yo entre ellos, si no mas preciado de sabio, à lo menos tanto como el que mas: pero viendo, que como si estuviessen reñidas la Theorica, y la Practica, como notò Huarte en el Examen de Ingenio, correspondian tarde, mal, y nunca, por dezirlo assi, los successos à la satisfacion, me resolvì entregar à la lectura de las Obras de Hypocrates, y Galeno, Oraculos que definiò la prudencia de los Antiguos, por pauta de Medicar bien; leccion en lo perteneciente à la idèa del curar, esteril, arida, y desapacible, à diferencia de otras de bien raciocinar, que son fertiles, agradables, y plausibles: y es, que tanto và de la Theorica à la practica, como ser esta hija de la observacion, y del tiempo, que enseña la misma naturaleza; y aquella, parto del humano entendimiento, en pensamientos acordes, y suaves fantasìas.

Dado à este linage de estudio, que es desagradable al estudioso, empero vtilissimo al Genero Humano, segun enseña la naturaleza, y confirma la experiencia, como lo dictaron los primeros Padres de la Medicina, y los Varones ilustres, que les succedieron, mas amantes de la observacion, que del razonamiento; como los Celsos, Duretos, Marcianos, Septalios, Vallesios, Mercuriales, Syde....., Santa Cruzes, Tozzios, Baglivios, y otros de este luzido tamaño, notè, con gran dolor de mi corazon, que muchos Medicos, negandose al resplandor de estas radiantes Antorchas que les alumbra, que los modos del curar han de ser tan diversos, como son las idèas de enfermar distintas; y que no puede aver manera tan fixa, que no pueda preferirse la contraria en ningun caso, como notò Valles. Ellos, como ocupados de alguna vehemencia insana, tiran por vna regla general, calçando con vn zapato à gordos, y flacos, grandes, y chicos, hombres, y mugeres, lascivos, y castos, que es vna compassion: y llevado de este zelo, estaba cogiendo del ameno Jardin de Hypocrates, y Galeno algunas flores hermosas, para darselas à oler, y que con tan suave fragrancia recobrassen alientos, bueltos de su desmayo, y siguiessen las seguras huellas de Hypocrates, y Galeno, reconciliandose, para consuelo de los mortales, por aver sido apostatas de la mas segura Medicina, practica en que les rudimentò la Escuela; y

que

que atentos, miraſſen el credito, y reputacion de los provectos, y prudentes, que obrando, à imitacion de los Padres, con la madurèz, y alientos de la racional obſervacion, ſon el luſtre de la Facultad, y el conſuelo ſeguro de los mortales: dignos verdaderamente de toda celebridad, honor, y gratitud.

En eſto meditaba, con alguna intencion, quando llegò à mi noticia, que avia vn eruditiſsimo Theatro Critico vniverſal, que en el diſcurſo quinto no dexaba muy bien pintada la ſabia Medicina, ni tambien retratados ſus Provectos Profeſſores, como debiera, y ſe merecen: Y aunque eſtos le inſtaron, con energìa, y repeticion, à que ſuavizàra la ſequedad de la dibujada eſpinoſa idèa, endulçando ſiquiera el colorido, queda empero tan deſapacible, y agria, ſi no mas, con las nuevas pinceladas, y retoques, como ſe organizò en ſu primera concepcion.

Aqui ſe puede notar en el Retrato, que ſi à la voz Latina *Medicus*, y à la Hebrea *Chobes*, que eſtàn como pintadas al deſayre, ſe le huvieſſe añadido la Griega *Jatros*, no le faltàra nada para el rotulo de ſu deſprecio en las tres Lenguas Hebrea, Griega, y Latina, que es erudìta diſcrecion! Pues haſta el tiempo de Rogerio Rothlando, deſpues del Principe Avicena, la voz *Medicus*, ò *Jatros* ſignificaba Curador de enfermedades internas, y externas; por lo qual dixo el grande Hypocrates lib. *de Arte*, Para los que entienden eſta Arte ſon en dos maneras las enfermedades; vnas, no eſtàn en obſcuro, y no ſon muchas; otras, no eſtàn en lugar manifieſto, y ſon muchiſsimas. Las que eſtàn àzia dentro, eſtàn en obſcuro; las que ſalen à la ſuperficie del cuerpo, ſon manifieſtas: porque à la verdad, ſe obſtentan al tacto, y à la viſta, &c. Y ſupueſta la diferencia de vnas à otras, que ſon mejores de curar las externas, que las internas, dize en el lib. *de Medic.* Es coſa muy deſayrada, que en la Cirugìa no logres lo que intentas. Y lo miſmo Galeno, y los demàs, que exercitaron la curacion de las enfermedades, internas, y externas, con rezetas, y obra manual, ſe llamaban ſolamente Medicos; y haſta los que embalſamaban los cadaveres no tenian otro nombre, como conſta del Geneſ. cap. 50. verſ. 2, que muerto el Patriarca Jacob, mandò ſu hijo Joſeph à ſus ſervidores Medicos, preparaſſen el cadaver de ſu padre con aromas: *Præcepitque ſervis ſuis Medicis, vt aromatibus condirent patrem.* Y es el primer lugar en que ſe haze mencion de los Medicos en la Eſcritura; con que el nombre era comun de tres, haſta que ſe dividieron,

deſpues de Avicena, en tiempo de Rogerio Rothlando; como ſe puede vèr largamente en Miguèl Bernardo Valentino.

Y ſiendo cierto, que los que medican à los cadaveres, como los Cirujanos, y Medicos, à los enfermos, recaen tambien baxo de eſta voz *Medicus*: aſsi como el *lienço, ò retablo* deshonora al noble Exercicio de los Medicos, honorando al mecanico de los Cirujanos, pudiera, con igual juſticia, deſpojar à eſtos, y veſtir la clamide honroſa de la Medicina, à los que embalſaman, ò amortajan los difuntos; que no fuera mas voluntarioſo el pincèl, pues ſon los primeros que ſe leen rotulados, con el nombre honorable de Medicos. Lo cierto es, que el Retablo es parecido (no sè ſi poco, ò mucho) al otro, cuyo epigrafe era: *De vanitate falſitate, & incertitudine Aphoriſmorum Hyppocratis*, del afamado Miguel Aloyſio Synapio; empero à eſte no ſe le puede negar la ſemejança, al del antiguo famoſo Heroſtrato, que deſeando tener nombre, y no hazer hazaña heroyca, como añadir vna columna à las 127. del gran Templo de Diana, imitando à otros tantos Heròes, echò por el atajo, y abrasò vna maravilla, y ſolo añadiò à la pequeñèz de ſu tamaño, la ſiguiente magnitud del ſacrilegio. Aſsi Synapio, como avia de animarſe à corroborar, y añadir, ſe esforçò à denigrar, y deſtruìr las mas ſeguras reglas del Arte. Tambien Primoroſio, y los demàs, que baſtardeando, à fuer de hijos indignos, como avian de authorizarla, la desluzen con ſu garrulidad; pero ſoſpecho que dixo bien Hypocrates: *Fallax enim eſt, & ad errorem proclivis affirmatio, quæ fit cum garrulitate*, lib. de Præcept.

Deſearè, ò Lector mio! ſi eres de la Facultad, que no ayas eſtrañado la Criſis, ſino diſpenſado de corazon, el intento, y diſsimulado con prudencia los motivos, en que tendràs gran merito, por lo mucho que dà en que merecer à nueſtra buena madre, y hermanos mayores, ſabiendo, porque no debes dudar, qual es el blanco de las ſatyras, ſiendo reprehenſion de lo mal hecho; ni que mi Apologia te cauſe novedad, pues ſolo intenta ocurrir à tanto daño. No pienſo hazer mi cauſa, ſino la de la verdad. Abunde cada qual en ſu ſentir, como dezia Eſcaligero:

Non mihi, ſed rationi, aut quæ ratio eſſe videtur
Milito: ſecurus quid mordicus, hic tenet, aut hic.

Vale.

PROE-

PROEMIO.

SI Ninguno puede negar, que ay enfermedades, ni menos el que eſtas, como contrarias de la ſalud, la corrompen, y conſiguientemente arruìnan todo la fabrica del viviente, introduciendo diſpoſiciones en ſu materia primera, que la buelven incapàz de ſer informada por la forma que ledà el sèr, y la vida, deſtruyendo del todo el compueſto, è introduciendo en ſu materia otra forma muy diverſa, tampoco avrà quien pueda negar, que eſtas enfermedades ſon entes naturales, producidos por la miſma naturaleza, ò cauſas naturales, que ſiempre obran neceſſariamente de vn miſmo modo; pues en eſte caſo, quien avrà que pueda negar, que eſtos entes naturales han de tener ſus cauſas neceſſarias, ſu eſſencia, y propriedades inſeparables, en cuya ſupoſicion, ninguno podrà negar, que aunque el entendimiento humano no ſea capàz de comprehender, ni menos de conocer la eſſencia de la enfermedad, ni tampoco la de la ſalud, pueda à lo menos conocer clara, y diſtintamente la ſalud, y la enfermedad por ſus propriedades inſeparables, que de eſta lo ſon los ſynthomas, y de aquella las acciones, que llaman naturales, y mayormente, quando aſsi eſtas, como aquellos, ſe dexan regiſtrar de los ſentidos, pudiendo qualquiera con vna larga obſervacion aſſegurar con toda certeza, y aun evidencia, que eſte, v. g. es dolor de coſtado, y aquel dolor ciatico, que eſta calentura es terciana, y aquella quartana, eſta benigna, y aquella maligna; pues què repugnancia ſe puede hallar tampoco, para que con la miſma larga obſervacion, ſe pueda tener vn conocimiento cierto, de que eſte remedio cura el dolor de coſtado, el otro el ciatico, aquel la calentura maligna, y el otro la benigna, aplicados de eſta, ò de la otra manera? Por mas que ſe ignore aſsi la eſſencia de las enfermedades, como la de los remedios; aſsi como ignorando todos los hombres la eſſencia del cavallo, del buey, de la mula, de la verza, navo, mandragora, y ranunculo, como de todas las otras coſas que Dios criò, conocèmos ciertamente, que el cavallo, y la mula ſe diſtinguen, y ſon habiles para viagear, y correr, y que ſe rigen por el freno; y al buey le conocèmos diſtinto de eſtos, y habil para la labranza; à la verza, y al navo, para la holla; à la mandragora, para adormecer; y al ranunculo para hazer llaga, ſin que

aya

aya Phyloſopho en el Mundo, que por mas que conozca todas eſtas coſas diſtintas vnas de otras, y ſepa ſus vſos, y propriedades, pueda dezir con verdad, que conoce ſus eſſencias, y modos de obrar; y aſsi, que otra coſa ſon los Aphoriſmos de Hypocrates, las Coacas, y Pronoſticos, que vnas reglas aprendidas de la miſma naturaleza, en que nos dexò preſcripto el modo de conocer las enfermedades, por ſus propriedades, ò ſynthomas, y el de conocer, y aplicar el remedio con que ſe extinguen, y curan; obſervando en todo, como ſe debe, los movimientos de la miſma naturaleza, que tambien ſon ſenſibles, de la miſma manera aora, que lo eran en ſu tiempo, y aun en el de nueſtro primer Padre Adàn; aſsi como la naturaleza humana es oy la miſma que era entonces, y aun tiene las miſmas propriedades, aſsimiſmo las enfermedades ſon oy las miſmas, y tienen las miſmas propriedades que tenian en aquellos tiempos, y ſe conocen aora por los miſmos ſynthomas, y ſe curan, y deben curar del miſmo modo, y con los miſmos remedios que en el tiempo de Hypocrates, y de Adàn: y de la miſma manera curarà aora el Medico que tenga razon, junta con la larga obſervacion, vn dolor, que lo curàra Salomòn, y Adàn: Con la diferencia, de que eſtos ſupieran el *quid* del dolor, y del remedio, que aora ignora el mas experto; porque aſsi como en ſu tiempo el agua apagaba el fuego, aſsi lo haze aora, por mas que ignorèmos, aſsi el modo, como el *quid* del agua, y del fuego: Por lo que no fuera temeridad afirmar, que la Medicina tiene principios ciertos, y evidentes, y reglas infalibles, y perpetuas, de que ſe pueden formar demoſtraciones, que engendraſſen habito demoſtrativo, à que llaman Ciencia habitual; à lo menos, ſi no mas que todas las otras Facultades, tanto como la que mas, &c.

Lo miſmo ſe puede dezir de la raciocinacion, y obſervacion de los Aſtros, pues es cierto, que ay Cielo, Firmamento con Eſtrellas fixas, y errantes, que ſe llaman Planetas, y Orto, Ocaſo, Zenir, y Nadit, quatro puntos Cardinales, con Orizonte, y Meridiano, dos Circulos Maximos, que formando Angulos rectos, dividen *nemine cogitante*, en quatro partes iguales las eſferas; y ſegun la que ocuparen las Eſtrellas, hazen ſenſibles diferentes efectos, ſegun ſu naturaleza, que con vna larga obſervacion ſon fundamento real para raciocinar, &c. Y con el diverſo movimiento de los ſiete Planetas, por la eclyptica, y equinoccial,

y la fixa permanencia de los Polos, se observa, que los Planetas, como no estàn quietos, ocupan en vn dia distinto lugar, y con esto formando entre sì distintas figuras, à que llaman Aspectos, y de la diversidad de estos se vèn en los sublunares diversos efectos; y aun porque el Rey Don Alonso el Onzeno gastò en la observacion de estos movimientos, mucho tiempo, y caudales, mereciò de todo el Orbe el renombre de Sabio.

Y los antiguos de su continuada observacion, sacaron reglas, y preceptos vtilisimos al buen vso de la Medicina, Agricultura, y Nautica; y aun por esso el Oraculo de la Iglesia, prohibiendo à los supersticiosos el abuso de la Astrologia con omnimoda prohibicion, la permite con recto vso por su necesidad, à la Medicina, Nautica, y Agricultura: luego la Medicina, y Astrologia, no carecen tanto de principios, como piensan los ignorantes. Y aunque en la practica procedan por conjeturas, no son vanas, sino cientificas, que como dize Galeno: Frisan con la verdad.

HYPPOCRATES,

LIB. DE LEGE.

MEdicina omnium artium præclariſsima eſt. Verum propter ignorantiam eorum, qui eam exercent, & ob vulgi ruditatem, quòd tales pro Medicis iudicat,& habet,iam eò res devenit, vt omnium artium longe viliſsima cenſeatur.

HYPPOCRATES,

LIB. DE ARTE.

SUnt quidam qui Artem putant,reliquas artes turpiter in ceſſendo de honeſtate,atque id quidem veluti putant non tranſigunt , vt ego aſſero , ſed propriam cogitationem , ac ſcientiam ambitioſe obſtentant. Mihi vero invenire aliquid eorum quæ non dum in venta ſunt, quod ipſum notum , quam occultum eſſe præſtet , ſcientiæ votum , ac opus eſſe videtur. Similiterque , & ſemiperfecta ad finem perduce-

re,

re, & absolvere. At vero verborum in honestorum arte ad ea quæ ab alijs in venta sunt confundenda, promptum esse, nihil quidem corrigendo: eorum vero, qui aliquid sciunt apud ignaros calumniando, non sane scientiæ aut opus esse videtur: sed proditio magis naturæ suæ aut ignorantia Artis.

HYPPOCRATES,

LIB. DE DECENT. ORNATU.

FIrma autem memoria teneto medicamenta, & simplices facultates, & descriptas, si modo tales extant. Sint, & in memoria tibi morborum curationes, & harum modi, quotupliciter, & commodo in singulis se habent. Hoc enim principium est in Medicina, & Medicum, est finis.

GALENO,

EPIDEM. 6. 2. 43.

PErpauci morbi essent lethales si nec Medicus, nec ægroti, nec ministri errarent.

APO-

APOLOGIA MEDICA.

Algo debe de tener
De intencion canicular,
Morder por hazer rabiar;
Rabiar por hazer morder.

Dixo D. Luis de Gongora, y ſin duda dixo bien.

ELLO Es cierto, que ay Arte de Medicina, y ay Medicos, que exercitan el Arte; y eſtos, vnos ſon buenos, y otros malos: Aquellos tienen la Medicina *ſimplicitèr*, y eſtos *ſecundum quid*: De aquellos nadie puede mal dezir; pero de eſtos no ſe puede dezir bien: Aquellos eſtàn recomendados con la mas alta aprobacion de la Sacroſanta Eſcritura, Santos Padres, y Doctores, Emperadores, Reyes, y Principes, Magiſtrados, Eſcuelas, y hombres doctos, que ſaben diſtinguir *inter lepram, & non lepram*: con que el ſaherirles *directè*, ò *indirectè*, ſi no eſcuſa la ignorancia (que en los doctos ſatyricos no cabe) es tener algo de intencion canicular.

Pero eſtos, los indoctos digo, que apartandoſe por falta de pericia de las reglas de la verdadera, y ſegura Medicina, que dictaron los Griegos, forman varias opiniones, que aunque parecen verdades, à la verdad ſon heregias, como dixo el Pa-

A dre

dre Zelada,(a) algunas opiniones de los Medicos ſon heregias, no en la Fè, ſino en la Medicina, no contra la doctrina de nueſtro Señor Jeſu-Chriſto, ſino contra las ciertas, y venerables reglas de Hypocrates, y Galeno: Pues eſte es el Occeano de donde ſalen todos los Rios de medicar bien, como dixo Heurnio. (b) Eſtos ſon los que obran muy al contrario de lo que deben, con gran perjuizio de la verdad, como dixo Hypocrates, (c) y con eſto ocaſionan la muerte, como dixo, (d) y lo repite en varios lugares dolorido; y deſpues Galeno con ſu nativa acrimonia repetidamente: à quienes han acompañado todos los buenos Medicos deſde aquel tiempo, haſta eſte, con el deſconſuelo que correſponde al tamaño de tan gigante infelicidad; empero aunque ſean verdades tan ciertas, y claras, no han faltado ingenios aduſtos en todos los ſiglos, que las ayan querido obſcurecer, oponiendo denegridas nubes que afeen ſu explendor, à impulſos ſin duda de ſu torcido azufrado genio, ſin otro fin, que morder por hazer rabiar; pues no ſe deſcubre vtil, iucundo, ni honeſto, ò ſeñalen qual, que merezca ingenua, y prudente aprobacion.

No ſe niegue, que inumerables deſaciertos, y tragedias laſtimoſas ſe vieron, ſe vèn, y ſe veràn en el exercicio del curar, que es el blanco de tan repetida, y porfiada ſatyra diſparada en todo tiempo preſente, preterito, y futuro; (e) pero aunque perdonen tan ſublimes ingenios, no ſe valieron del entendimiento, que es el que ſolo puede difinir, diſtinguir, racionar, inferir, juzgar, y elegir para no errar el tiro; pues ſiendo la ignorancia la culpable, tiran à bulto, que es vna laſtima: Pues què tiene que

(a) P. Zelada *in Iud.* 1. *Aliquæ opiniones Medicorum hæreſes appellantur, non in Fide, ſed in Medicina non contra diſciplinam Chriſti; ſed contra Hyppocr. & Gal. dogmata.*

(b) Heurn. *in Præf. Aph. Ex occeano Hyppocr. & Galen. omnes medendi ribulos exauriri.*

(c) Hyppocr. 2. *acut.* 10. *Scio Medicos maximè contraria facientes ijs, quæ fieri opportet.*

(d) Hyppoc. 2. *acut.* 47. *Medici docti ſalutem: ignari verò mortem ferunt.*

(e) Eccleſiaſtes, cap. 1. v. 9. & ſeq. *Quid eſt, quod fuit? Ipſum, quod futurum eſt. Quid eſt, quod futurum eſt? Ipſum, quod faciendum eſt. Nihil ſub ſole novum, nec valet quiſquam dicere: Ecce hoc recens eſt: iam enim præceſſit in ſæculis, quæ fuerunt ante nos.*

12

vèr la sabia Medicina, y sus doctos Profe ssores, con los indoctos, è inhabiles Curanderos, intrusos indebidamente en el circulo de la Medicina? Y por esso dixo bien Galeno: (f) El parche se ha de poner sobre la llaga, no sobre la parte sana, porque esta se escandaliza, y aquella se empeora: mas bien dixo Helmoncio: *Potest. Medicament.* que suena como si dixeramos, Romance Med. copla 204.

(f) Galen. *Qui magis distinguit proprius ad proprietatem accedit.* 3. Meth. 3.

O Gran Dios! que sabes
Solo, y sin dudarlo,
Por què son las Cabras
Tan cortas de rabo!

Y executandolo assi los hombres de ingenio salado, y agudo, quedaria la Facultad Medica con sus doctos hijos acreditada; pero mancomunados los ingenios con el vulgo, cuya rudeza es invencible, creyendo, que los ignorantes, è idiotas que la profe ssan, son dignos del nombre de Medicos, queda la preexcelsa Arte Medica mas despreciable, que qualquiera de las mecanicas, con gran malignidad, è injusticia, como gemia el Divino Viejo. (g) Veese claro por aqui, que los Medicos ignorantes, è idiotas, y el vulgo idiota, è ignorante, que juzga que aquellos son buenos Medicos, viendo tan repetidos errores, y muertes desgraciadas, maldizen del Arte, y sus doctos Profe ssores: Que por esso engañado el Fenix de los ingenios politicos de nuestra España, introduce en la Residencia Severa de sus Sueños à vn hombre zurdo, mal agestado, que dixo: *Aqui estoy yo.* Preguntado, quien sois vos? Respondiò: *Soy Maestro de esgrima examinado; y pues enseño à matar, bien puedo pretender que me llamen*

(g) Lib. de Leg. *Medicina omnium Artium præclarissima est. Verum propter ignorantiam eorum, qui eam exercent, & ob vulgi ruditatem, quod tales pro Medicis iudicat, & habet iam eo res devenit, vt omnium Artium longe vilissima censeatur.*

Galeno. Y al torpe juizio, que motiva la ſupina ignorancia del vulgo, queda indignamente medida la preclara Arte, ſus excelſos Principes, y los iluſtres Profeſſores, que merecen eternos aplauſos, con igualdad à los idiotas, y Curanderos dignos de todo rigor.

Con lo dicho parece que la Medicina, y ſus dignos Profeſſores avian ſacudido la malicia con que la facinoroſa vulgaridad de los Criticos paſſados avia intentado ajar ſu merecimiento, y denigrar ſu reſplandor, ateſtandola delitos que no comete, y tuertos que no conoce, que fue rabiar por hazer morder.

Pero en nueſtro tiempo miſerable, y corrompido, como dezia Cicer. *O tempora! ò mores!* El muy Reverendo, muy erudito, y muy ingenioſo Padre M. Fr. Benito Geronimo Feijoò, en ſu docto, y divertido Theatro Critico Univerſal, pone de manifieſto la nulidad de tan eſclarecida Arte, para que della no ſe confie mucho, ni ſe le dè tanta eſtimacion, aunque como caìa la eſtimacion de ella por reflexion en los Profeſſores, cayga ſobre ellos la deſeſtimacion; pues regiſtrandola por adentro con intencion duplicada, como Medalla que tiene dos caras, que ſi ſe vè la vna, la otra ſe eſconde, apenas la encuentra alguna parte ſana, y digna de juizioſo aprecio, juzgandolas à todas debiles, tremulas, hecthicas, llagadas, enfermas, y moribundas. Y por lo mucho que la ama ſu Reverendiſsima à la Medicina, y por la no poca vtilidad que quiere acarrear à ſus Profeſſores, la ſaca al Theatro, como à la verguenza, tan deſaliñada, y contemptible, que ſerà mucho ſi los moſqueteros no la ſilvan, y los muchachos no enarbolan tronchos, como à

la

la triſte figura. Dios ſe lo pague.

A mi entender (confeſſando ſer vno de los que tienen poco eſtudio, y mas limitado entendimiento) es la criſis mas acre, y la ſatira mas picante, y nervioſa que ſe puede intentar; pues no ſe enerva, ni ſatisface con qualquiera ſolucion, porque derriba, al parecer, por el pie la hermoſa maquina de la ſabia Medicina, y ſus doctos Profeſſores, ajandoles toda la vanidad, y empujandoles à que ſalgan al rombo, ò ſe arrinconen como telarañas.

Es aſsi, que con teſtigos de mayor excepcion, y razones irrefragables demueſtra, que la Arte Medica en todas ſus partes es diſputada, dudoſa, y con incertidumbre total, que ni la ſufraga la razon, ni la abona la experiencia, ſiendo eſta ſiempre peligroſa, y aquella de dificultad indifinida, por no dezir inmenſa. (h)

(h) Hyppocr. 1. Aph. 1. *Experimentum periculoſum, iudicium difficile.*

De eſtas como premiſſas ciertas, ſaca varios conſequentes, como: *luego el Medico mas docto ſabe poco*: *luego el Medico mas ſabio ordena arrieſgado*: *luego el vulgo no debe tener tanta confianza de los Medicos*; y otros de eſta claſe: Dixe que eran conſequentes, no conſequiencias; porque de los dichos antecedentes, y demàs que contiene el ſalado diſcurſo, no puede formarſe vn ſylogiſmo, que en modo, y figura vtil, ſaque alguna conſequencia que huela al intento.

Los Medicos doctos con ſus Principes Hyp. y Gal. confieſſan llanamente, que la Medicina es diſputable, dudoſa, y conjetural en todas ſus partes, phyſiologica, pathologica, diagnoſtica, prognoſtica, ſalubre, y curativa; y aſsi, como Medicos habiliſsimos lo confieſſan, el incomparable Baglivio, el cèlebre Ethmulero, y el Iluſtriſsimo Sydenhan, que no fueran buenos,

si lo negàran, y todos los celebrados Filijatros que ay, y ha avido, desde el Grande Hyp. para lustre hermoso de la Facultad, y mas seguro alivio de los enfermos, que es vna maravilla, que no sabran executarla los que la dudaren; sin que desta clara, y espontanea confesion se siga, ni pueda seguir ninguna consequencia denigrativa de las pretendidas, sino estas: *Luego el Arte es dificil: luego el Arte es largo: luego pide ingenio, aplicacion, y tiempo: luego no todos saldràn con èl, &c.* y si se quisiera arguir poniendolas por antecedente, y sacar: *luego no sirve: luego es despreciable: luego se debe evitar, &c.* se negarian estos consequentes, y la consequencia, porque no la ay, y nos la instarian, aun los tyrones de las Escuelas, demonstrando la flaqueza, y debilidad, ò nulidad de semejante modo de argumentar, diziendo: La Theologia Moral, y Escolastica, toda es dudosa, y questionable, y sus Autores estàn discordes, negando vnos lo que afirman otros, sin que despues de muchos debates, y años se ayan convenido: Antes aora estàn cada qual con su diversa opinion, tan discordes como siempre, sin aver encontrado la verdad, exceptuando lo rebelado, de que sabe tanto vn rudo Carbonero con Fè viva, como el mas afamado Theologo: Luego el Theologo Escolastico, y Moral sabe poco? Luego la Theologia Moral, y Escolastica no sirve? Luego el vulgo no debe tener confianza? Y otros disparates: De ningun modo; porque es cierto que lo dudoso, y disputable, no desluze, ni desautoriza la Facultad, ni sus doctos Professores: Luego lo questionable, y dudoso de las opiniones Medicas, no desluce la Medicina, ni sus Professores, como ni tampoco las dudas, conjeturas, y poca certeza, porque

que arguìrian asi : La Ciencia , ò Magiſterio Politico , el Arte de navegar , y la diſciplina Militar , ſon conjeturales , inciertas, y dudoſas , luego ſe debian arrimar ? Luego no ſe les avia de dàr ninguna eſtimacion , ni honor ? Pero eſto es falſo : luego todos los argumentos , ò paralogiſmos asi formados , y modo de argumentar , ſeràn errores comunes, quiero dezir : Falſos , por no dezir trampas ingenioſas , ò matracas.

Eſta , pues , Medicina , es neceſſaria al Genero Humano , que ſiempre ha ſido asi, aunque alguno diga , que la Medicina recomendada no es eſta que oy ſe practica, no lo podrà facilmente demonſtrar , porque ſi huvieſſe avido otra , ſe hallaria en alguno de los tiempos ; pero no ſe halla , ni en tiempo de la Ley Natural , ni Eſcrita , ni de Gracia : luego eſta Medicina que oy ſe practica , es la que el Eſpiritu Santo encomienda por ſu neceſsidad ; y eſta es conjetural neceſſariamente en la primera parte, que es la Phyſiologica , que trata de Elementos , temperamentos , &c. yà ſe ſabe, que toda ella es opinativa ; porque ignorandoſe los Phyſicos principios , (i) y no asintiendo los Phyloſophos entre sì , lo que diſcurrian vnos por veroſimil , contradezian otros por improbable , fingiendo otros ; y otros mal contentos de aquellos, penſaban en otros ; y asi ſon tantos , que mas confunden que iluminan ; y veis aqui la raìz de la diſcordia entre los Doctos , y el principio de ſer conjetural la Medicina; pero eſto ſi es culpable , mas reprehenſion merecen los Phyloſophos, que los Medicos, porque eſtos ſiguen à aquellos , *vbi deſinit Phyſicus incipit Medicus.* Mas ningun hombre racional ignora , que los pobres Phyloſophos no lo pueden remediar, por mas que lo

(i) Hyppocr. lib. de Car. ſivè de princip. *Neceſſe enim eſt commune principium, ſententijs ſuppone-re eum , qui velit de Arte Medica tractationem componere.*

(j) *Cuncta fecit Deus bona in tempore suo, & Mundum tradidit disputationi hominum, vt non inveniat homo, quod operatus est Deus à principio ad finem.* Ecclesiast. cap. 3.

(K) *Ego verò re ipsa, publice, & privatim apud eos, videlicèt sectam quãlibet à me discere cupiebant, ostendi in omnium sectarum scientia me esse post habendum nemini. Quòd si vni sectarum patrocinium facere velim haud tamen facile ab aliquo convinci me rationum penuria patiar. &c.* Gal. 3. de Loc. afec. 2.

(l) Gal. 3. Meth. 3. *Nisi concedas quatuor qualitates esse causas generationis, & corruptionis nec fas est Methodũ inchoasse, nec provexisse, nec absolvisse.*

(m) *Principium Methodi est cognitio naturæ ipsius morbi. Methodi finis est invenire, cuiusque morbi vedia.* Gal. 2. Meth. 7.

(n) *Utique, & tibi necesse est eo quòd secundum naturam est, priùs præsumpto, ita quod præter naturã est inquirere: aut si id quòd secundum naturam est, non noscis, nec quod præter naturã est cognosce, &c.* Gal. 2. Meth. 4.

lo presuman; y aunque lo metan à vozes, quedarà siempre en guisa de disputa. (j)

Aunque en tiempo de Galeno, *lib.* 1. *de Simp. Medicam. Faul.* 1. no avia mas de dos sectas de Dogmaticos, que eran Epicureos y Peripateticos, que los vnos por los quatro Elementos, y sus calidades; y los otros con sus atomos, en figura, magnitud, y movimiento, presumian dàr razon de todos los Phenomenos, que les preguntassen: al contrario de los Scepticos (que entre los Medicos se llaman empericos) que dezian humildes, y nada presumidos, que no sabian dàr razon de nada, y que querla dàr, era soñar velando, como es cierto. Galeno, aunque las supo todas; (K) pero para los razonamientos se aficionò à la hypothesi elemental, y por ella comentò el *Libro de Natura Hominis*, del Grande Hyp. que fue su primer Comentario; y por esta razon explicò por ella las virtudes de los simples, como consta de *Simplitium Medicamentorum Facultatibus* al principio, y despues todas sus Obras, hasta la methodo *Medendi*; donde previene, que quien no admitiesse el syssthema elemental, no entrasse en su methodo, (l) porque se desplomaba todo el edificio, no pudiendose tener en pie las indicaciones; y faltando estas, no ay methodo. (m)

Passando à la Pathologica, ay la misma incertidumbre, y conjetura, pues de los principios que se assentaron en la Fabrica, que estando con moderacion, y equilibrio, constituyen sanidad, llegandoles alguna destemplanza, se introduce mas, ò menos à proporcion, el estado morboso, y preternatural, (n) como dize Galeno; donde se puede, y debe notar, que los quatro

Elementos en su sentir, y creencia, no componen physica, y realmente la naturaleza de las cosas, sino que es razonar hypoteticamente, como suponiendo que assi sea; y por esso dize: *Præsumpto quod secundum naturam est*; y no dize: *Cognito, vel invento*, que aun por esso no condenò la doctrina corpuscular de Epicuro, (o) diziendo: que cada vno se explica por los principios de que se aficiona; por lo qual dixo Pitagoras: que supuestos los principios (que no se pueden probar, por no caber demonstracion en las cosas physicas) se puede argumentar; pero si se niegan, de ningun modo: *Contra principia negantes non est arguendum.* Y como el systema elemental es hypothetico, assi lo son todos los demàs, que Dios solo sabe qual sea el legitimo, natural, y cierto; pero las naturalezas de los hombres, existen con sus enfermedades ciertamente, como las materias Medicinales con sus virtudes, aunque desconocidas à los hombres; pues vivimos, sin saber por què vivimos? Como dixo Seneca: *Ignota sunt per quæ vivimos*; y ignoramos aun mas, porque enfermamos, como dixo el Romano maravilloso Jorge Baglibio; (p) y si se varìa la hypothesi, tambien la curativa methodo se varìa, como lo dixo el admirable Miguèl Ethmolero, (q) con que queda necessariamente la Medicina questionable, y conjetural en la Pathologica, aunque con los synthomas à la vista; pero tal vez con el morbo, y su causa en la obscuridad, que no se permite à los sentidos.

La dignocion, que es la tercera, tambien es conjetural; porque aunque vea, toque, huela, ò oyga los synthomas, ni vè, ni oye, ni huele, ni toca la enfermedad,

(o) Gal. lib. 1. *de Simp. Medic.* cap. 1. *At quæ sit huius facultatis essentia, quidam certe non posse cognoscere existimarunt quales sunt sceptici Philosophi, & qui inter Medicos vocati sunt empirici; sed, &, qui nosci posse arbitrantur intersè dissident. Quidam enim ad magnitudines, & figuras, & posituras corpuscolorum referum, alij ad caliditatem, frigiditatem, humiditatem, ac siccitatem: pro sua videlice vtrique prima elementorum constitutione. Quare, & nos, quia in libro de Elementis secundum Hyp. ex calido, frigido, sicco, & humido, cum aliorum omnium corpora, tum animantium constare ostendimus, has effectritium facultatũ essentias, tum in alijs omnibus, tum in medicamentis statuemus.*

(p) *Ignota sunt per quæ ægrotamus.*

(q) *Prout hypotheses Medicorũ, seu iudicia variant, etiam variat medendi Methodus, alia enim est galenica, alia paracelsica, &c.* Instit. Medic. p. 3. cap. 2.

que es causa de aquellos efectos, y assi es dudosa necessariamente en la dignocion la Medicina, como dize Galeno; (r) y esto hablando de la pleuritide, de quien en repetidos lugares afirma tener señales Patognomonicos: vean, què se deberà juzgar de otras enfermedades menos manifiestas? Mayormente, si à la Arte Medica se le niega el sufragio de la Astrologia, de quien dize Galeno, (s) sacò muchas vezes el conocimiento de futuros accidentes, y en esto no tenia ninguna duda, porque lo conocia bien. Pero de esto, y otras cosas en el Romance Medicinal se dize algo. Y no solo en diversos systemas, sino dentro de vno solo se halla esta incertidumbre del indicante, para sacar el contrario indicado, que si no se encuentra, no se puede lograr la curacion; como dize Hypocrates: (t) Y si el principio morboso està, ò exaltado, ò remisso sobre el equilibrio natural, debe reducirse con su contrario, segun aquello que confiessan todos: *Intentio fit à simili, & remisio fit à contrario*, que fue el vnico motivo de la difinicion, que à la Medicina diò Hypocr. (u) quitar lo que sobra, y añadir lo que falta: *Medicina est adiectio, & detractio*; y siendo regular el exceso, debe lograrse la remission por su contrario, no por el que parece que lo es, sino por el que lo sea, aunque nunca lo parezca; porque siendo cierto que, *agens agendo repatitur*, entre el agente, y el passo debe aver contrariedad, porque nada padece, sino à violencia de su contrario. Y por tan cierta esta doctrina en lo physico, que hasta los brutos la conocen, como dixo Gal.(x) la trasladan los Padres à la moral *contraria contrarijs curantur*; y aun hasta el Catheciſmo, ò Cartilla, que instruye à los Parbulos, enseña;

(r) 2. à Cut. *Cum huiusmodì morborum dignotio sit coniecturalis, &c.*

(s) Gal.lib.2.de Differencijs Feb.c.7. *Ego verò sum mihi conscius, quod sepiùs ex divinatrici Arte potiùs quam scientia Medicinæ sum à secutus coniectura futuræ accessionis insultum.*

(t) In Aph.22.lib.2. *Morbi, qui à repletione fiunt in anisione sanantur. Et aliorum contrarietas sanat.*

(u) Hyp.lib.de Flat. *Atque vt breviter dicam, contraria contrariorum sunt Medicamina. Medicina enim nihil aliud est nisi ad positio, & ablatio.*

(x) Gal.lib.de V.S.adversus Herasistratum, cap.6. *Verum quod contraria contrarijs medicanda sint, quodquod evacuatio repletioni apponatur, tantum abest, vt admirer, vt etiam huiusmodi cogitatione bruta animantia participare dicam.*

ña, humildad contra ſobervia, largueza contra avaricia, caſtidad contra luxuria, &c. dexando difinido, que en lo corporal, y eſpiritual puede no corregirſe, ò reformarſe vicio alguno, ſino por ſu contrario, que por eſto al fol. 146. num. 9. del Theatro Critico, ſe lee: *Importarà variar à proporcion el modo de alimentarſe, buſcando ſucceſſivamente en comida, ò bebida las calidades contrarias, à aquellas que exceden en el cuerpo.* Y ſiendo eſto cierto, no le obſtarà, que muchas vezes ſe ſiga el efecto, aunque los ſentidos no encuentren la contrariedad, debiendolo atribuir, à que los Phyloſophos ſaben poco, y aunque preſuman de Sabios, ſon ignorantes; (y) y aſsi, no deben los Medicos, aun ſin confundirſe en queſtiones de nombre, ſino ſacudirſe de queſtiones inutiles, y abrazar las que ſean de vtilidad con Galeno *lib.* 1. *de Loc. Afec.* 4. *Quare in his, &c.* que la dignocion es tambien conjetural; y que ſi ſabe conocer, ſabrà ſanar, como enſeña Hypocrates: (z) advirtiendo, que tiene à mano coſas entre sì contrarias, de que puede, pero no debe vſar à ſu alvedrio, ſino à la razon, ſegun aquello: *Vès aì el fuego, y el agua, haz à tu guſto*; (a) que acredita la contrariedad, y favorece al elemental ſyſtema, como aquello: (b) *Ni eres frio, ni eres caliente*; pues no ignorando aquella Pluma los varios ſyſtemas, aunque pudiera vſar de las vozes: *Acido, Alcali, Latex, Sulfur*, y otras, no quiſo ſino de *caliente, y frio*: Con que ſi no canonizada, por lo menos queda favorecida la hypotheſi elemental. Ojalà no ſe huvieſſe introducido otra, que por lo menos fuera eſſo menos dudoſa la Medicina!

La Pronoſtica, que es la parte quarta,

(y) *Et ſi ſapiens dixerit noſſe non poterit reperire.* Eccleſiaſtès cap. 8.

(z) Hyppocr. lib. de Arte. *Medicus verò ſi quidem ſuffecerit ad cognoſcendum, ſufficit ad ſanandum.*

(a) *Apoſſuit tibi ignem, & aquam: ad quod volueris porrige manum.* Eccleſiaſt. cap. 15. verſ. 17.

(b) Apoc. cap. 3. verſ. 15. *Scio opera tua: quia neque frigidus, neque calidus, vtinam frigidus eſſes, aut calidus: ſed quia tepidus, & neque frigidus, neque calidus, incipiam te evomere ex ore meo.*

no ay que detenernos en manifestar, que no es cierta; pues de las cinco virtudes del entendimiento, las quatro lo persuaden, sin que aya razon de dudar; y assi, ni à la prudencia, ni à la inteligencia, ni à la sabiduria, ni à la ciencia les debe el menor abrigo. La quinta solamente la favorece; pero es tan poco lo que la debe al Arte, que queda desayrada; siendo èl, v. g. del superlativo, de lo incierto, conjetural, y falible, por lo que apenas los modos de saber la quieren mostrar la cara; pues ni por argumentacion, division, ni difinicion, puede no quedar à obscuras el tratar de los futuros, por mas que sea vtil, y necessario: Por esto quizàs los Medicos Romanos en tiempo del Emperador Antonino, y Comodo, que fueron los que comunicò Galeno, dezian, que à los Medicos solo les tocaba conservar la salud actual, y recobrar la perdida, que esso de preveer futuros, y pronosticar lo venidero, tocaba à los Adivinos. (c) Sin embargo Hypocrates, y Galeno juzgan, que es precisso ingeniarse con los presagios, para el mejor cobro de la curacion; (d) por lo qual dize: Que el Medico vse de la providencia, es lo mejor (como à mi me parece) porque previniendo, y prediciendo delante del enfermo las cosas passadas, presentes, y futuras, y algunas que el enfermo omite, ò por olvido, ò por empacho, se debe creer, que se pone bien en el conocimiento de la enfermedad, y por esto se alientan mas los enfermos à creer lo que dize, y obedecer sus preceptos, y assi dispondrà muy bien la curacion, previniendo del estado presente lo venidero. Ello es cierto, que todos los enfermos no se pueden sanar: esto en real de verdad, fuera mejor que pronosticar la muer-

(c) Gal. 1. Pronost. Com. 1. *Officium Medicorum haberi dicentis, aut præsentem conservare sanitatem: aut revocare corruptam: Vaticinationibus verò interesse prædicere futura.*

(d) *Medicum vti providentia (vt mihi videtur) optimum est; præsentiens enim, & prædicens, coram ægris præsentia præterita, & futura, quæque infirmi omittunt enarrans, creditur agnoscere magis ægroram res. Hinc audent homines magis se concredere Medico.* Hyp. 1. Pronost. text. 1. & 2. y en el 3. dize: *Ita curationem optimè molietur, prænoscendo ex præsentibus futuras affectiones. Fieri enim non potest, vt ægros omnes sanos faciat; id enim melius foret quam præsentire futura.*

muerte à quien no puede ſanar; Galeno en el Comentario haze de la prediccion eſta demonſtracion; (e) y à eſte modo ſe texe la tela de la demonſtracion. De la prediccion cree el enfermo, que el Medico conoce la enfermedad: mas el Medico, de quien ſe cree conoce la enfermedad, logra que los enfermos ſean mas guſtoſamente obedientes. Finalmente, el que tiene los enfermos mas obedientes, ſana con mas facilidad las enfermedades: Por lo qual quiere Hypocrates, que el Medico juzgue que no es menos apreciable la prediccion, que ſi fueſſe, como lo es, cauſa de la ſalud; y por tanto encargaron à los Medicos la Aſtrologia, (f) diziendo: Importa que el Medico conozca el orto, y el ocaſo de los Aſtros, de los quales nacen las mutaciones, y los exceſſos de la comida, bebida, y vientos, y de todo el Mundo, de lo que vienen las enfermedades à los hombres, y eſto lo deben ſaber. (g) Y por tanto dize

(e) *Atque adhunc modum ſequela texitur demõſtrationis. Ex prædictione creditur Medicus agnoſcere naturam ægrotationis, porro qui creditur agnoſcere naturam ægrotationis, ægros habet obſequentiores: ac demum, qui ægros habet obſequentiores, morbos facilius ſanat.* Y en recomendacion de la prediccion nota Galeno, que Hypocrates en eſte texto: *Porro voluit, vt hoc nihilo, minus Medico inſit, quam vt ſalutis cauſa cenſeatur.*

(f) *Aſtrorum ortus, & occaſus cognoſcere oportet, quo mutationes, & exceſſus ciborum, ac potum, & vẽtorũ, & totius mũdi ex quibus ſane morbi hominibus oriuntur, obſervare ſciat.* Hyp. lib. *de Dieta*, 1.

(g) Hyppocr. lib. Aere, Aq. & Loc. *Cum enim temporum mutationes, & Aſtrorum ortus, ac occaſus obſervaberit quemadmodum ſingula horum eveniant, prænocet vtique, & de anno qualis hic ſit futurus; hoc namque modo ſiquis rimatus fuerit, ac præcognoverit temporum occaſiones, maximè de ſingulis ſciet, vt plurimumque ſanitatem ad ſequetur, & recta via procedet non minima Artis ſuæ gloria, quod ſicui hæc ſubliniora videantur, is ſi ab hac ſententia diſcedad diſcet ſane non minimam partem conferre ad rem medicam ipſam Aſtronomiam; ſed omninò plurimam, &c.* Et Paulo poſt eodem lib. *Maximè autem obſervare opportet magnas temporum mutationes, vt neque in illis Medicinas libentes exhibeamus, neque vramus, quæ circa ventrem, neque ſeccemus, priuſquam prætereant dies decem, aut plures, & non pautiores Periculoſiſſima ſunt etiam ambo ſolſtitia, maximè verò eſtivum. Periculoſum etiam vtrumque, magis verò autunale. Opportet autem, & Aſtrorum, exortus conſiderare, præcipuè canis, deinde Arcturi, & pleiadum occaſum. Morbi enim in is maximè diebus iudicantur, alijque perimunt, alij vero deſinunt, aut in aliam ſpeciem, alium quæ ſtatum tranſmutatur. Et circà hæc quidem ſicut dixi habet.*

dize el miſmo Hypocrates : Quando el Medico obſervare la mutacion de los tiempos, el orto, y ocaſo de los Aſtros, aſsi como à cada vno le acontece, pronoſticarà ciertamente, y qual ſerà el temple del futuro año : ſi de eſta manera procede, y conoce anticipadamente las ocaſiones de los tiempos, ſabrà mucho de particulares, y caſi ſiempre lograrà dàr la ſalud, y irà por el camino derecho, con no pequeña gloria de ſu Arte ; pero ſi alguno le parece, que eſto ſube tan alto, que ſe deſvanece, y por eſto ſe aparta de eſta ſentencia, ſabrà verdaderamente, que la Aſtronomia no es alguna pequeña parte de la Medicina, ſino ſiempre grandiſsima ; y deſpues en el miſmo libro añade : Importa mucho obſervar las grandes mutaciones de las Eſtrellas, para no dàr Medicinas, ni cauterizar, ni cortar, que no paſſen diez dias à lo menos; ſon peligroſiſsimos los dos ſolſticios, y tambien los equinoccios, &c. Luego es vtiliſsimo para el Medico Exercicio, y aqui ſe debe reparar en la mala crianza de no pocos Phyloſophos, y Medicos (no ſeràn los mejores, por ſer muchos) que por corteſia ſiquiera, quando no por conveniencia, no tengan mas atencion con Hypocrates, à quien tanto deben, quando la excelente, ſabia, y ſiempre digna Facultad de Juriſprudencia, porque dixo vna vez, *lib. de Septimeſtri partu*, que el parto era natural al onzeno mes ; lo cree, y venera, aviendolo eſtablecido como Ley preciſamente, porque lo dixo Hypocrates : Serà porque ſus doctos Profeſſores ſon politicos, prudentes, y juſtificados ? Aſsi parece.

De Galeno yà ſe ſabe que hizo Libros enteros, ſiendo de ſentir, que la Aſtrologia era neceſſaria al Medico para la digno-

cion,

cion, pronoticos, y curacion, y el que la ignoraba seria indigno del nombre de Medico; y en la censura que se diò al Libro *de Decubitu ægrotantium ex Mathematica scientia*, se lee (h) en su aprobacion, y abono, aunque no se lisonjea à la ignorancia, porque algunos no se desvanezcan, que no se vierte à romance, porque el vulgo no entienda el *por què* del desprecio, y queden con la reputacion de sabios; pero siempre, aun con qualquiera socorro que le entre al arte de pronosticar, quedarà incierto, conjetural, y dudoso en los tres grados de la comparacion.

(h) *Magnæ experientiæ liber à plerisque tamen neglectus, quia multi ob id, quod sunt divinæ Astrologiæ ignari ipsam contemnunt.*

La quinta parte, que es la salubre, à quien pertenece ordenar el buen vso de las seis cosas no naturales, para conservar la salud, tambien es conjetural, y dudosa; y aunque Hypocrates escriviò tres Libros de Dieta, y vno de Alimento, sin contar lo que dixo en lo de *Veteri Medicina*; y seis Libros que escriviò Galeno *de Sanitate tuenda*; y tres de las facultades de los alimentos, vno de la bondad, y malicia, y otros muchos, con el Comentario *de Salubri dieta, &c.* es cierto, que no puede commensurar la qualidad, ni quantidad del alimento, con exercicio, &c. pero como estos, por estar sanos, hasta que estèn enfermos no buscan al Medico, porque no necesitan de èl, como dixo Jesu Christo en el Evangelio, (i) aunque es vna de las dos partes principales de la Medicina, como dixo Galeno, (j) podràn vsar los sanos del regimen del Theatro Critico, ù del Aphorismo, que el felìz ingenio de Quevedo forma en la Virtud Militante en que se recopila el assunto, dize: *Seguir la naturaleza, satisfacerla, no cargarla, que el alimento sea facil, y no costoso, el que apetece, no el que la induce-*

(i) Marc. 2. 17. *Non necesse habent sani Medico, sed qui malè habent.*

(j) Galen. 1. *de Sanit. tuend.* cap. 1. *Cum vna sit ars, quæ corpori hominis tuendo dicata, sit vt alibi à nobis ostensum est, eius primæ, ac maxime partes sunt duæ, quarum alteram sanitatis tuendæ, alteram morbi profligandi facultatem appelles. Earum contraria inter se officia sunt: siquidem illi tueri, huic immutare statum corporis est propositum.*

cen, y perſuaden, la imitacion, ò la liſonja de los otros ſentidos. Eſta es vna buena receta de ingredientes, y ſeguros: mantiene ſalud nativa, y cuerpo acomodado à las edades, y fiel à la vejèz; y deſpues eſte otro: El plato regalado de la razon, fue ſiempre lo que baſta con alegria, el apetito por cocinero, la hambre por relox. Banquete explendido en vn manjar, de quien nunca eſtuvo quexoſo el celebro, ni la garganta, que ſuſtenta, y no embaraza, que es juſtamente alimento, Medico, y medicina; ſin que ſe eſcandalize la prudencia al vèr que ſe reſuelve à recetar, quien no acaba de ponderar la impoſsibilidad que tienen los buenos Medicos para ſemejantes recetas, pues nada ſaben, ni pueden ſaber del regimen de los ſanos, falſificando la verdad inalterable de aquella copla:

El Medico mas liviano,
Que ha eſtudiado eſta doctrina,
Sabe mas de Medicina,
Que el mas docto Corteſano.

La ſexta, y vltima, que es la curativa, es por conſequencia dudoſa, incierta, y conjetural, que es lo mas ſenſible; pues importàra poco, que en las otras huviera incertidumbre, haſta que ſe anegaſſen, ſi en eſta huvieſſe certeza, para que todos los enfermos ſanaſſen. Por eſto dixo Hypocrates: (K) A la verdad, no ſe ha encontrado todavia principio de curacion, que realmente ſea principio del Arte vniverſal, ni ſegun algo, ni medio, ni fin. Y en el Libro *de Locis in homine*, (l) dize: Impoſſible es en poco tiempo ſaber la Medicina; porque no es poſsible que aya doctrina fixa, y cierta en la Medicina. Verdade-

(K) Hypp. lib. *de Morb.* 1. *Porrò principium ſanationis demonſtratum quidem non eſt, quod ſane rectè principium ſit vniverſæ artis, nec ſecundum aliquod, neque medium, neque finis.*

(l) *Medicinam cito diſcere non eſt poſsibile, propter ea quod impoſsibile eſt ſtatam, ac certam doctrinam in ipſa fieri.* Y luego: *Medicina verò, & nunc, & ſtatim, non idem facit, & ad eundem contraria facit, & hęc etiam contraria ſibi ipſis.*

ramente, no haze vn mismo efecto la medicina aora, ò de aqui à vn rato, y en vno mismo haze cosas contrarias, y estas tambien son contrarias entre sì: Y ayudando los instrumentos de la curacion con su indefinida contingencia, è incertidumbre de sus propiedades à difinirla siempre conjetural, y dudosa, resulta, que ciertamente, y con demonstracion cientifica, no enseña à curar ni vn sabañon; de forma, que no pueda dexar de sanar, y tal vez correr vna gangrena, y acabar con tragica infelicidad, por error, quizàs, del Artifice de la Medicina, que por docto que sea, puede errar alguna vez, como dixo Galeno; (m) porque no puede, por consumado que sea, dexar de ser hombre. Y assi, como Medico docto, dixo muy bien Gaspar de los Reyes en su Campo Eliseo: (n) En real de verdad, quien es el que vna vez no yerra? O quien es el que solo yerra vna vez? Dudo que siempre no errèmos. Y esto mismo sienten todos los Medicos doctos, y lo confiessan, pero en el idioma de las Escuelas; porque no encuentran motivo justo, ni honesto para vulgarizarle; y executarlo, como haze el Theatro, trampeando vtilidades, no puede dexar de encallar en la copla de Gongora: *Algo debe de tener, &c.*

(m) Gal.2.Aph.Com.19: *Cum aliquando, quamvis raro contingat Medicum optimum ab errare.*

(n) Queſt. 20. *Quis enim eſt, qui ſemel non erret? Aut quis ſemel tantum erret? Dubito an ſemper non erremus.* A Reyes.

Si el vulgo fuera docil, corregible, blando, y disciplinable, se pudiera dezir, aunque fuesse falso, que dirigia à su enseñanza el discurso; pero yà los Criticos passados, han demonstrado, que es indocil, rudo, è indisciplinable: luego el discurso no se dirige al vulgo; si yà no es, que se busque potencia en agente, que no la puede tener; pero esto fuera ignorar, que la demencia tiene mas de locura, que de ignorancia, como dixo Hypocrates: (o) luego

(o) *Petere potentiam in Arte ad quam nata non eſt, eſt ignorare quod inſania plus habet dementiæ, quam ignorantiæ.* Libro de Arte.

todo el discurso se dirige à los Medicos, que dandose por entendidos de la viveza de tan flaco servicio, no es de admirar, que todos se alteren, y algunos se corrompan; pero ninguno niega, que el exercicio es todo conjetural, y por esso en todos los lances, como obran opinativamente, aunque deseando el acierto, sospechan porque deben sospechar, que pueden errar, como dixo Gaspar de los Reyes, (p) amaestrados del grande Hypocrates, que sabiendo que era posible el errar, encarga à los Medicos, que siempre en la carrera de su curacion tengan por norte el guardarse mucho de errar, yà que no puedan aprovechar. (q) Y Galeno en el Comentario dize, que nunca ordenaba cosa alguna, que primero consigo no reflexionasse seriamente, si no saliesse como èl deseaba el remedio, por lo menos no se le siguiesse al enfermo algun daño. (r) Aqui de passo se vè la justicia con que se condena la prudencia de este varon incomparable, Principe rectissimo de la Facultad, deseando, que no huviera nacido, porque fue tyranico su Imperio, por tanta sangre que derramò: es, que no leen sus obras, y dàn credito à lo que dizen los vulgares, y vanos, y satyrizan, siendo imposible, aun con ser tan falible la curativa, sangrar segun sus preceptos, que no sea siempre remedio, como se verà en el romance; pero la sobervia, junta con la ignorancia, es vicio, que como èl dize, imprime indeleble caracter: (f) Mas à quien sabe, que la ciencia no tiene mayor enemigo que al ignorante, como dixo Helmoncio, (t) no le escandalizan las detracciones.

Yà tenemos, que es conjetural, dudoso, è incierto el Arte de la Medicina; empero para el thema denigrativo, nada te-

nc-

(p) *Dubito an semper non erremus.* A Reyes, ibi.

(q) Hyppoc. lib. 1. epidem. 2. *Exercito circà morbis hæc duo, vt si non prosis, saltim non noceas.*

(r) Gal. *Nihil itaque instituì, quim apud me prius periculum facerem nequid ofenderet, si non prodesset ægroto.*

(f) Galen. 13. Meth. 15. *Adeò indelebile vitium est vehemens super via presertim cum ignorantia coniuncta.*

(t) Helmonc. *Scientia non habet calumniatorem, nisi ignarum.*

ñemos, porque assi es vtil, y necessario, con todas sus nulidades, pues assi lo dispuso la Divina Providencia, y assi le recomienda por la necessidad, y acompaña la Divina recomendacion, el lucido Coro de Pontifices Sumos, Concilios Sagrados, Santos Padres, y Doctores, &c. à quien sigue el hermoso esquadron de Emperadores, Reyes, Principes, Magistrados, Universidades, y hombres doctos, (u) como dize el Sapientissimo Padre Cornelio Alapide. Y si quien trata la Medicina con mucha intencion canicular, al representarle tanto golpe de autoridad de los Santos Padres, dixesse, que no sabia contra quien se endereçaba; y que en todo caso, los Santos Padres no tienen voto decisivo en materias que no han tratado exprofesso: Si con esto juzgasse responder bien, temo, que los que tienen narizes para oler, diràn que se echò con la carga; y en todo caso tienen los Padres mas autoridad à decidir, que los Criticos à satyrizar; pero bien dixo Marcial. (x)

Y hasta los Barbaros, y Agarenos la aprecian, y veneran; pues aunque no se valen de sus Professores, vsan en sus necessidades de esta medicina; pues siendo propension natural de los enfermos desear estàr sanos, se valen, aunque no de los Medicos, del Arte de medicar, como lo enseña la basta republica de los brutos, que busca el remedio, por no poder buscar al Medico: luego el despreciar tan necessaria Arte, y no recurrir à ella en la necessidad, serà cosa tan torpe, è irracional, que ni cabe entre hombres, ni se practica entre brutos: luego el inducir no à la prosecucion, y afecto, sino al desdèn, y desvio, si no fuere de animo mal afecto, serà por lo menos

(u) Vide Cornel. Alap. *super Eccleſiaſt. cap.* 38. *per tot.*

NOTA.

Los Santos Padres, y Doctores, quando hablan de la Medicina corporal del *cap.* 38. *del Eccleſiaſt.* no hablan de la espiritual, y alaban aquella en el Texto Sagrado; pero los Criticos hazen diametralmente contra ellos.

(x) Marc. *Non cuique datum eſt habere naſum.*

poco digno de imitacion, y aplauso. Ni vale que se diga, que por la incertidumbre, y riesgo del medicar, se pone el enfermo à peligro de morir; porque como dixo forzado de la verdad el mas ingenioso satyrico del siglo passado al cap. 9. de la Segunda Parte de la Politica de Dios, y Govierno de Christo: *Quien niega el brazo al Medico, no quiere salud. Doy que, como acontece, muera assistido de las purgas, y de las sangrias; empero muere como hombre assistido de la razon, de la ciencia, y de los remedios. Si se dexa à la enfermedad, es desesperado: Conjurase contra sì con la dolencia, muere enfermo, y delinquente.*

Querer, desear, ò pedir en esta providencia, Medicina cierta, segura, y sin contingencia, es indiscreta peticion, y se puede, y debe responder: *Nescitis, quid petatis*; pues parece desentenderse de que pecò Adàn, de donde nos vino el error, la ignorancia, y la enfermedad. Si no huviera pecado, tuviera que comer, y beber, y segura Medicina, para que la senectud no le consumiesse, como dize el Aguila de los Doctores el Gran Padre San Agustin; (y) pero luego que pecò, despojandole Dios de todo lo gratuito, le privò de la segura Medicina, arrojandole del Paraìso, porque quizàs no comiesse del leño de la vida, y viviesse siempre: (z) Con que quedò condenado à vna Medicina incierta, y dudosa en sus enfermedades, y las de todos sus descendientes: luego no ay que pedir seguridad, y certeza en la Medicina, quando no puede ser, ni Dios permite que lo sea, sino conjetural, dudosa, y contingente, que assi por el pecado del hombre lo dispuso su providencia, y la recomendò como vtil, y necessaria; y esta Medicina sola se ha

(y) *Aderat enim ibi cibus ne esuriret, potus ne sitiret, & lignum vitæ, ne ipsum senectus consumeret.* D. August. lib. 13. cap. 20. de Civitate Dei, tom. 5. fol. 734.

(z) Genes. cap. 3. v. 22. & 23. *Nunc ergo ne forte mittat manum suam, & sumat etiam de ligno vitæ, & comedat, & vivat in æternum. Et misit eum Dominus Deus de paradiso voluptatis.*

ha conocido, y practicado en todos los siglos; pues consta del Historiador mas antiguo, (a) que los enfermos se curaban, ò se morian como aora; y de los Escritores que le sucedieron, lo mismo; pues los Reyes de Israèl, y Judà se curaban con los medicamentos de aora, como se lee del Rey Assà, y otros: Y que tambien avia vso de purgas, pues del Rey Sedechias se lee, que murió de vna diarrea causada de la bebida laxativa, que le mandò dàr clandestinamente el Rey de Assyria Nabucodonosor, que estaba de fiesta, como lo refiere Pedro Comestor en su Historia Escolastica, (b) que es al modo que en nuestros tiempos, imitando à aquellos, se han practicado por fiesta algunos chascos. Y de los inmediatos hasta Neròn, se vè claro, que en enfermando, se curaban, ò no se curaban; y algunos quedaban empeorados, aviendo gastado todo su caudal con los Medicos, (c) que es lo mismo que oy sucede, que muchos se curan, algunos empeoran, y no pocos mueren: con que desde que se perdiò el estado de la inocencia, bolò la cierta, y segura Medicina, y precisamente quedò vn Arte de curar conjetural, dudoso, è incierto, como el que oy ay; pero mas cultivado, y hermoso, por la aplicacion de los hombres virtuosos, y dedicados à los estudios.

Y aunque el Sabio Rey Salomòn, que disputò desde el cedro mas elevado, hasta el mas humilde tomillo, y tratò de toda la republica animal, dexando al silencio el reyno mineral, que no carecerà de mysterio, (d) huviesse escrito algun Libro de Medicina, permitiendolo assi Dios, para regalo de su Pueblo escogido; pero vsando mal de tan singular favor los Israelitas, le man-

(a) Tertuliano en la Apologia, aprueba, que el primer Escritor fue Moyses, que precediò à Homero.

(b) Lib. 4. Regum, cap. 46. de Morte Sedechiæ: *Cumque darent psallentibus potum, clanculo præcepit Rex, vt Sedechiæ daretur potus laxativus. Et coram omnibus ignominiosè laxatus est, & irrisum reduxerunt in carcerem. Qui nimio afflictus dolore, post paucos dies, mortus est. Et audiens Nabuchodonosor causam mortis eius, extrahens eum de carcere, cum honore regio sepelivit.*

(c) S. Marc. 5. v. 25. & 26. *Et mulier, quæ erat profluvio sanguinis annis duodecim, & fuerat multa perpessa à compluribus Medicis: & erogaverat omnia sua, nec quidquam profecerat, sed magis deterius habebat.*

(d) Lib. 3. Regum, cap. 4. vers. 33. *Et disputavit super lignis à cedro, quæ est in Libano, vsque ad hyssopum quæ ægreditur de pariete.*

mandaſſe quemar el Rey Ezequias, como quieren vnos; ò el Rey Ptholomeo Philadelfo, como ſienten otros: Quedaron privados los mortales de aquella Medicina cierta, y ſegura, y condenados, ſin apelacion, à conformarſe, y aun contentarſe con eſta, que preciſamente es incierta, y conjetural. Y aſsi dize bien Don Franciſco de Quevedo en la Quarta Parte de la Virtud Militante: *Muy excelentes Medicos ha avido, y ay en el mundo; empero todos curan con lo que ſaben, por lo que conjeturan de lo que ignoran, y no vèn.* Y eſtos Medicos ſon alabados, y honrados por la neceſsidad, como dize el Eſpiritu Santo por el Eccleſiaſtico, (e) y de todos los varones prudentes que oyen ſus inſpiraciones, que es doctrina ſeguriſsima; pero ſin embargo Jacobo Primoroſio lleva la contraria, como cita en vn Parenteſis el Padre Maeſtro, que por ſer indicante de ſu malignidad, debe reputarſe por delirio de aquel, aſsi como por indice de la intencion de eſte, alegar el ſentir del docto Gaſpar de los Reyes en la *Quæſt.* 20. de ſu Campo Eliſeo; (f) porque parece lunar de la Medicina, y ſus doctos Profeſſores, (y ſi ſe pregnnta; ſi habla aqui ſolo de los Medicos, ò entran tambien los Criticos, y Padres Maeſtros de las demàs Artes, y Ciencias? Reſpondan, como hombres, lo que fuere juſto, que eſſo ſerà de la ſatisfaccion de los Medicos) dexandoſe en el tintero lo que puede ſervirla de explendor, y autoridad, que eſcrive en muchas partes el Autor, eſpecialmente pared en medio à la izquierda, *Quæſt.* 19. dize: (g) *Podalirio curò à Sirna, hija del Rey Dameto, de vna gran caìda*; (como refiere Suydas) *y deſpues de ſana, ſe la diò por muger, con el Reyno, que governò,*

(e) Eccleſ. cap. 38. *Honora Medicum propter neceſsitatem: Etenim illum creavit Altiſsimus.*

(f) *Quis enim eſt qui ſemel non erret? Aut quis, qui ſemel tantum erret? Dubito an ſemper non erremus.* Y proſigue: *Legitur ſapiens vocandus non, qui nuuquam, ſed, qui rarius labitur. Quoniam ſuprà captum hominis eſt nunquam errare.*

(g) *Podalirius Sirnam Damethi Regis filiam, ex caſu ægram à ſe ſanatam à patre accepit in vxorem, regnavit, Civitates condidit, optinuitque per Medicinam Regnum, & vxorem Regis filiam.*

nò, y edificò muchas Ciudades: Con que por la Medicina consiguiò Podalidio por muger vna Princesa, y por dote vna Corona; pero como esta, y otras prerrogativas no venian al caso, se dexaron al olvido, diziendo en la respuesta: *Fuera de que las Historias que sobre esto se alegan, son por la mayor parte inciertas.* Es que desea todas las gracias lexos, y todas las culpas cerca; y si la Satira se copiò de la *quæst.* 1. de Gaspar de los Reyes, en el destierro de los Medicos de Roma, bien pudiera tomar para sì las dos lineas antecedentes, (h) que no se vierte à romance, por la modestia, y reverencia; pero no se passa que se quiera afirmar con libertad, lo que es contra la verdad venerable de la Historia; y para que no se dude, que habla de la Medicina, y Medico corporal, y terreno, que no tendrà prudencia, quien soltasse desprecios, y no aplausos, prosigue: (i) *El prudente no despreciarà las medicinas que Dios criò.*

Es tan digna de recomendacion esta Medicina, que aun quando el Brazo Omnipotente quiere hazer vna maravilla, no permite que se excluya su aplicacion, como se viò en la enfermedad mortal del Rey Ezechias, que intervino la receta del Propheta Medico Isaìas para la curacion: (j) Pues aunque le pudo sanar Dios sin el emplasto, no quiso que se curàra sin èl: para enseñanza, de que en las enfermedades se deben buscar Medicos, y medicamentos, que para esso les criò su Omnipotencia; pero primero se debe buscar à Dios, para tener seguro el logro, como dize el Galeno Espanol en la Sagrada Phylosophia, (K) que es como dize el Adagio Castellano: *A Dios rogando, y con el mazo dando.* Para que no suceda quedarse burlados como el

(h) Gasp. de los Reyes: *Agamusque cum innumerabili stultorum copia, qui in artis dedecus iurantes iniquo odio illius obscuratores sese vtique prevent, neque lacerandi, convitiandique finem faciunt.*

(i) *Altissimus creavit de terra medicamenta, & vir prudens non abhorrebit illa.*

(j) *Afferte masam ficorum. Quam cum à tulissent, & posuissent super vlcus eius curatus est.* 4. Regum. cap. 20. v. 7.

(K) Cap. 39. *Ita ergo fidendum Arti est vt Deum potius quæras: ita vero orandus Deus, vt Artem non contemneas, quando quidem, & Sancti Dei Viri medicamentis vtebantur, scilicèt vt commendarent apud homines Medicinam, vt Sanctum Dei donum.*

Rey

Rey Asà, que estando enfermo, todo su cuidado fue buscar Medicos, y remedios de diversas partes, para su consuelo; pero olvidòse enteramente de buscar à Dios, y pedirle misericordia. (l) Por esto fuera mejor (que predicar à los Medicos) persuadir, amonestando con eficacia à los que pueden estàr enfermos, que son todos los mortales, que algun dia ciertamente caeràn en manos de los Professores de la Medicina, que se pueden morir sin penitencia final; y assi, que se pongan bien con Dios, y resignen su voluntad à la de su Padre Espiritual, antes de llamar al Medico. Porque el enfermo, que necesitando de Medico, no se desahucia, y aguarda à que le desahucie el Medico, mucho tiempo embidia à la quenta de su Alma. Mas siente que se llegue el tiempo de darle, que de darla. Mal considera, que si toda su vida era corto espacio para prevenir el juizio de vna hora sola, que vna hora, ni vn dia, ni dos, son espacio muy aventurado, como escrivivia Quevedo, en la Virtud Militante, Quarta Fantasma de la vida; y assi cumplirian con lo que aconseja, y manda el Espiritu de Dios,(m) y con esto se consigue primeramente ahorrar muchas visitas, y recetas; pues por no confessar, como desahuciados para morir, en muchos, no llegarà la hora de llamar, y tuvieran para estudiar los Medicos mas tiempo. Lo segundo, que es lo mas importante, ningun enfermo se fuera sin Viatico, y Uncion, y sin saber que se và, como suele suceder, por dilatar (Dios sabe por què) la mala nueva; y vltimamente se evitaría el gravissimo inconveniente de que se atribulen los enfermos, y turben los assistentes, quando el Medico, à su preciso,

(l) Lib.2. Paralip. c.16. *Ægrotavit etiam Asà anno trigessimo nono regni sui, dolore pœdum vehementissimo, & nec in infirmitate sua, quæ sivit Dominum, sed magìs in Medicorum Arte confisus est, dormivitque cum patribus suis; & mortus est anno quadragesimo primo regni sui.*

(m) Eccl.cap.38. vers. 9. *Fili in tua infirmitate ne despicias te ipsum, sed ora Dominum, & ipse curabit te. Averte à delicto, & dirige manus, & ab omni delicto munda cortum. Dà suavitatem, & memoriam similaginis, & impingua oblationem, & dà locum Medico: Etenim illum Dominus creavit: & non discedat à te, quia opera eius sunt necessaria. Est enim tempus quando in manus illorum incurras: qui delinquit in conspectu eius, qui fecit, incidet in manus Medici.*

so, y perentorio tiempo aconseja los Sacramentos, *que si fueren pusilamines, se entristecen, y turban, de modo, que el mal que era muy ligero, se haze grave.* Veasse, si quando ay mas fuerzas que enfermedades sucede assi, que serà al contrario, como sucede, que ay mas enfermedad, y menos fuerzas vnicamente, por falta de estàr prevenidas de ante mano, como lo manda Dios.

Y si à los esfuerzos de tantos discursos satiricos se huviesse ladeado el enfermo (ò, no lo permita Dios!) à desconfiar de la virtud de la materia Medicinal, que administrada por la prudencia, y habilidad de los Medicos, se buelve eficàz remedio, porque se diò en ocasion: Quien duda, que à la debilidad, y tribulacion de las fuerzas vitales, le fuera perniciosa, y mortal la inducida desconfianza? Quando la alegria, la fee, y la esperanza en los remedios, y la benevolencia, y aficion à los Medicos es precisa para que se logre sanar? Que por esso los cèlebres Medicos, el Valles, y el Tozzc, 1. Aph. 1. dexaban, y mandan dexar à los enfermos, luego que los veìan vacilar en su fee; y aqui es de notar lo que dize el Gran Andrès de Laguna sobre Dioscorides, al Cap. de la Piedra Agata, que es el 13. del lib. 5. En la Iglesia Mayor, dize, de la Ciudad de Metz de Lorena, adonde yo residì cinco años, entre otras Joyas riquissimas, que la diò el Emperador Carlos Magno, se muestra vna Copa muy grande, y toda entera de Agata, en la qual por favor especial me dieron à beber muchas vezes aquellos Reverendos Canonigos. Y acuerdome, que todo lo que en ella bebia, me parecia cordial en extremo, y me daba vn esfuerzo admirable, aunque assi en esto, como en todo lo de-

màs, la imaginacion tiene grande eficacia. Hasta aqui Laguna. De lo qual se infiere, que si al entrar à la imaginativa, y armar al corazon de esperanzas, es de grande eficacia, serà lo contrario de gran perjuizio, y de ninguna vtilidad, por mas que quiera el Pincèl de la mas erudita discrecion pintarla, por esso dixo Hypocrates: (n) Si la naturaleza repugna, todo es en vano. Y no solo se debiera persuadir al Pueblo esta tan justificada disposicion del espiritu, sino que veneraßen como obsequioso culto à los Medicos habiles, y sus prudentes recetas: Esperando con viva fee, que si conviniesse à su salud eterna, les alumbrarà Dios para el logro de la temporal, y honrarse con sus maravillas. (o)

(n) Hyppocr. *de Loge. Natura repugnante irrita omnia fiunt.*

(o) *Altissimus dedit scientiam hominibus honorari in mirabilibus suis.* Ecclesiast. 38.

Lo que de los Medicos se puede dezir, es, que son interessados (hablando de los Provectos, que quieren ser rogados, no de los indignos, que solicitan, y se entrometen) que es vicio reprehensible, y abominable al vulgo, y que les viene de molde lo que se lee en el Romulo, hablando de personados de otra esfera: *Todo su blanco es el interès: fuera de èl, ni vèn, ni oyen: èl es el imàn de sus afectos, el idolo de sus cariños, y el movil de sus operaciones.* De modo, que no teniendo à la vista el logro que les alumbra, parece està à obscuras, ò en tinieblas; y se puede tener poca confianza de sus consejos; siendo tan aprovechados, que no haràn de buena gana de valde las recetas; y si las hazen, tales son ellas, arreglados à la medida de la paga, como las alegaciones de aquel cèlebre Abogado, que ganaba todos los pleytos; y perdiendo vno, hizole cargo la Parte, y es fama que respondiò: *Avia alegado segun la concurrente cantidad, y assi no tenia lugar la quexa.* Lo

que

que no es nada bueno; empero lo peor es, que assi sea. Y es tan cierto, y tan antiguo este feo lunar, que yà le previno Hypocrates; encargando, aun en su dorado Siglo, à los enfermos, que les regalassen con bizarria, y pagassen con generosidad, para lograr su misma vtilidad, y provecho, que es caso negado à la mezquindad, y avaricia, que por esso Hypocrates en las precepciones dixo: (p) Si à la verdad comenzasses por el salario, à la verdad conviene esto à todo el negocio. Realmente conviene procurar la seguridad del salario.

Por esto es importantissimo que al Medico se le assegure la satisfaccion, y se le regale: Encargalo tan encarecidamente, por la vtilidad de los enfermos, aunque Hypocrates no tomaba dinero por las visitas, como dize. (q) Es que tenia letra abierta èl, y toda su familia, en la Casa del Thesoro de los Senados de Abdera, Coo, y Athenas, porque à su parecer, no estando los Medicos muy pagados, y satisfechos, aunque quieran curar bien, no pueden, porque no està en su mano vèr bien, por estàr à obscuras. Vease la razon concluyente en el Examen de Ingenios, al Cap. 15. Un Letrado, dize, me preguntò vn dia, sabiendo que yo trataba de esta invencion, què era la causa, que en el negocio que le pagaban bien, se le ofrecian muchas leyes, y apuntamientos en el derecho; y en los que no tenia cuenta con su trabajo, parece que le huìa todo quanto sabia? A lo qual le respondì yo: Que el interès pertenece à la facultad irrascible, la qual reside en el corazon: y sino està contenta, no dà de buena gana los espiritus vitales con la luz, de los quales se han de vèr las figuras que ay en la memoria; pero estan-

(p) Hyppocr. *in Præcep: Si enim à mercede inciperis: conducit enim hoc vniverso negotio. Curare igitur opportet de constituenda mercede.*

(q) Epist. *Ad Senatum Abderitarum: Non capio fructum ex morbis.*

do ſatisfecha, dà con alegria el calor natural; y aſsi tiene el anima racional claridad baſtante para vèr, todo lo que eſtà eſcrito en la cabeza. Eſta falta tienen los hombres de grande entendimiento, ſer eſcaſos, y muy intereſſados; y en eſtos ſe echa mas de vèr la propiedad de aquel Letrado: pero bien mirado, ello parece ſer acto de juſticia, querer ſer pagado el que trabaja en la Viña agena.

La miſma razon corre por los Medicos, à los quales, eſtando bien pagados, ſe les ofrecen muchos remedios; y ſi no, tambien les huye, como al Letrado. Haſta aqui el ingenioſo Don Juan de Huarte. Mas diràn, què como ſe verifica en la Juriſprudencia, y Medicina, tambien tiene ſu verdad en la Theologia; pues qualquiera gran Predicador harà mejor vn Sermon por vn doblon de à ocho, que por vna maria de à doze reales. Pero reſponderàn, que es aſsi, ſin que ſea deliberacion de animo reprehenſible, quando es connatural propenſion de lo provecto en edad, y ſabiduria, que no ſe halla en la juventud, como notò Ariſtoteles, (r) ſino la contraria; y ſi ſe vè en algunos ancianos, es ſeñal indefectible, que en los progreſſos de las Ciencias, todavia eſtan en el quartèl de los Jovenes, è impèritos, y aſsi podrà ſer Aphoriſmo, *que poco dinero es poca ſalud, poca juſticia, y poca enſeñanza*; pues donde ay falta de dinero, todo falta.

(r) Ariſtoteles en los Politicos.

De lo dicho haſta aqui ſe colige, y puede qualquiera ſugeto verſado en erudicion alentarſe à creer, que la Arte Medicinal, en medio de tantas nulidades como la ocaſionan la incertidumbre, dudas, queſtiones, opiniones, y conjeturas, es vtil, y neceſſaria à todos los hombres, para quando

do se hallen con necesidad de ella; que será siempre que estèn gravemente enfermos, para piadoso recurso de aver pecado contra Dios, que le criò, y le quiere obediente à sus Preceptos; (f) pues de los cinco motivos porque Dios embia las enfermedades, (segun Pedro Comestor) que el vno es para manifestar las Obras maravillosas de su Omnipotencia, (t) sin que aya intervenido el pecado, como dize el Evangelio: El otro, para aumentar meritos, y virtudes en los Justos, como se viò en Job, y Tobìas: El tercero, para que se ensayen en esta vida los tormentos, que han de durar vna eternidad (de que Dios nos libre) como se lee en el Rey Antiocho: (u) El quarto, para conservar la virtud, como en San Pablo: El vltimo, que es el mas regular, y frequente, que congenia mas con la Divina misericordia, es para corregir, como Padre amoroso, nuestros vicios, y labèmos con lagrimas de penitencia, los excessos contra su Sacrosanta Ley, y Santos Preceptos de su Catholica Iglesia, como la sucediò à Maria, hermana de Aaròn, porque murmurò de la Etiopìsa, su cuñada: (x) Y à David, y à Giezi, criado del Propheta Elìseo, y es corriente en las Sagradas Letras. Assi como es cierto, que no enfermarìa el que le guarda à Dios los Mandamientos, (y) porque Dios serà su Medico, que le preservarà. Permitase por digression erudita, y passe el que los Medicos se metan à

(f) Ecclesiast. cap. 38. vers. 15. *Qui delinquit in conspectu eius, qui fecit eum incidet in manus Medici.*

(t) Pedro Comestor en la Historia Escolastica Machabeorum. *Quinque causis punit Deus homines. Vel ad correctionem, vt Mariam Sororem Moysi. Ad maius meritum vt Job. Ad cõservationẽ virtutum, vt Paulum per Angelum Salthanæ. Ad manifestationem gloriæ divinæ, vt de cæco nato legitur, neque hic, neque parentes eius, & de cætera. Vel obstensionem inchoationis, pœnæ alicuius hic, & permansuræ in futuro vt Antiocho.*

(u) Paralip. c. 9. v. 5. & 9. *Sed qui universa conspicit Dominus Deus Israèl, percussit eum in sanabili, & invisibili plaga. Ita vt de corpore impij vermes scaturirent, ac viventis in doloribus carnes eius effluerent, odore etiam illius, & fetòre exercitus gravaretur.*

(x) Num. cap. 12. v. 1. 8. & 10. *Locutaque est Maria, & Aaròn contra Moysem, propter vxorem Æthiopìsam. Quare ergo non timuistis detrahere servo meo Moysi? Et ecce Maria apparuit candens leprà quasi nix.*

(y) Exod. cap. 15. v. 26. *Si audieres vocem Domini Dei tui, & quod rectum est coram eo feceris, & obediris mandatis eius, custodieriscque omnia præcepta illius, cunctum langorem, quem possui in Ægypto, non inducam supperte: ego enim Dominus sanator tuus.*

à Predicadores, como passa, que los Predicadores se meten à Medicos.

Quando, pues, por favor especial de la Divina Clemencia, los hombres estàn agravados de alguna enfermedad, es vtil, y necessaria la Medicina, y esto es cosa hecha. Pero no nececesita de mas prueba, que la del Reverendissimo Padre Maestro Feijoò, al parrafo 11. numero 66. del Discurso, dize: *Es cierto que ay males, que no puede vencer la naturaleza por sì sola, y los vence con el auxilio de la Medicina, como se palpa en la infeccion venerea. Confiesso, que en los males de manifiesto peligro, es prudencia acudir à su socorro, y que muchas vezes la promptitud repentina del efecto saludable, mostrò ser causa suya el remedio dado à tiempo, porque la naturaleza por sì sola no acostumbra essas mudanzas repentinas, que han hecho muchos milagros el Opio, la Quina, los Eméticos, y otros muchos medicamentos de manifiesta actividad: Solo estoy mal, con que las promessas del Medico se estiendan, adonde no llega su Ciencia, y su poder; y que quando và palpando sombras, se obstente coronado de rayos.*

Assentado yà, que la Medicina, y sus doctos Professores, son benemeritos de toda recomendacion, y alabanza, debe quedar establecido, que por ella, y ellos, dixo el Espiritu Santo al cèlebre cap. 38. del Eclesiastico: *Que se honre al Medico, porque es necessario que se llame en la enfermedad, que Dios criò de la tierra los medicamentos, &c.* Y encastillandose en tan Sagrado Alcazar, no ay que temer abran portillo los tyros malicioso de la baterìa de los Satyricos, que al parecer embidian tan elevada recomendacion, como si les paràsse algun perjuizio, à fuerza de ruìnes embidiosos, que

no

ño embidian lo que no gozan, ſino lo que vèn gozar à otro? Rara malicia!

Ello es cierto, que los Criticos, ni los Medicos ſaben, para afirmar, què methodo, ò idèa de curar, ſe practicaba en aquel tiempo; y aſsi, aquellos hablan ſin fundamento, empero eſtos le tienen grande, para perſuadirſe que quedan recomendados: *Preciſo es confeſſar, que el Eſpiritu Santo aprobò por Jeſus, hijo de Sirach, el vſo de la Medicina recta, como tal, ſin determinar qual es la recta, ò la torcida; y en caſo de determinar alguna, determinò la que ſe vſaba en aquel tiempo.* Tambien es indubitable, que la Medicina del Gran Hypocrates, fue, y ſerà en todo tiempo la mas recta, y conforme à la naturaleza, que es la que los buenos Medicos oy vſan; y que à admiraciones, y paſmos fue celebrada, y ſolicitada en el Orbe, en tiempo del Rey de los Reyes de la Tierra Artagexes Longimano, que precediò al Eccleſiaſtico dos ſiglos y medio, en la mejor Chronologia; pues aquel comenzò à reynar el año del Mundo de 3ɥ470. y eſte eſcriviò el año de 3ɥ719. en tiempo de Tholomeo Philadelfo; y 250. años, ſon tiempo, no ſolo baſtante, ſino ſobrado, para que la Methodo Hypocratica, como tan vtil, y neceſſaria, para conſervar los hombres, ſe huvieſſe radicado en Paleſtina, como en lo reſtante del dilatado Imperio de los Pèrſas, y deſpues de los Griegos, y lo reſtante de la Tierra: luego es muy conforme à la razon juzgar, que la Medicina que ſe vſaba de muchos años atràs en Paleſtina, como en las otras Provincias, era la Methodo Hypocratica, que deſpues obſervò, ampliò, y recomendò Galeno en la ſeguriſsima idèa de curar, que es vna admiracion confirmada de la

naturaleza. Deſcartando, empero, la aficion, y arrimo, como agenos del Eſcopo, los razonamientos, ò Theorias, hijas de la fantasìa, y no de la obſervacion, que es el ſeguro teſtimonio de la recta idèa de curar.

Con eſto yà ſe vè, la poca fuerza que puede hazer à eſta reſolucion la variedad de ſectas, pues la que no curaſſe, *cito, tuto, & iucunde*, como dixo Galeno, 14. Meth. 13. luego con ſeguridad, y ſuavidad no ſerà recta, ni merecerà la recomendacion Divina, como ni tampoco las queſtiones inutiles, que mas pierden el tiempo, que le aprovechan, y por eſſo dà el nombre de peſtilencia el Gran Baglivio à la doctrina de los Arabes, de los paſſados ſiglos: luego reſta, que ſola la doctrina de Hypocrates que conſerva, no perjudica la naturaleza, es la recta Medicina, que merece eternos aplauſos, y diſtingue entre las enfermedades, y entre los remedios, y las materias de ellos la indifinida, y caſi inmenſa diferencia que interviene, aunque ſean al parecer ſemejantes. Lo que no ſaben los menos doctos, ò impèritos, que no ſolo confunden los ſemejantes, ſino tambien los que no tienen alguna proporcion, ò ſemejanza, que es la carretera de los yerros, y camino real de los deſaciertos; pero eſto no perjudica la perfeccion del Arte, ni la habilidad de los Provectos, y Pèritos, y aſsi no les alcanzan los tyros de la ſatyra.

Dexèmonos, pues, dize el Padre Maeſtro *de Phyloſophias*; y dize muy bien, *y vamos à las experiencias*; pues no ſanan las hypotheſes ſin los remedios, como enſeña el admirable Baglivio en aquella Sentencia: *Sola remedia ſanant, non hypotheſes.* Y que

si qualquiera fingiesse vn systema el mas ridiculo, y le reduxesse à practica para curar, aplicando remedios, curarìa tambien, y mataria, como el que fuere con la mas plausible hypothese: Es, que los remedios, y las enfermedades, son lo que son, y no lo que aprende nuestra fantasìa; y assi, el Medico en su estudio, y aplicacion, debe ir trás buenos preceptos, saludables cauciones, y remedios bien experimentados, y no mas. Ojalà huviesse venal en las Boticas: la Piedra maravillosa de Butler, que se lograrian prodigiosos consuelos: Yo he visto, y doy fee, que el Drif, que assi le llama Helmoncio, puesto en aceyte, curaba su vncion casi todos los males, que se refieren en el Libro Butler; y lamido con la lengua, correspondia à lo que cuen ta el Grande Andrès Gnefelio en el *Corculum benedictum*, que passando de Alemania à Roma por Brusselas, le regalò Helmoncio con vna Piedra prodigiosa de estas, y la hizo Caxa de oro, à forma de corazon aguge-reado, que traìa al cuello pendiente de vna cadena. Pero este gran remedio, que le compàra Helmoncio à aquello del Eclesiastico: *Unguentarius confficet pigmentum suavitatis, & oppera eius non consummabuntur*, para consuelo de los pobres dolientes, aunque no es de los Arcanos, que concede Dios solo à los Adeptos, como lo es su mercurio Diaforetico, *Aurum Orizontale*, todavia son raros los que le consiguen, y por esso dixo: *Carbones emat, comburat digitos vassa rumpat vigilatas exordine noctes impendat: Sic fæci, sic dixi, Laus Deo.*

Sin embargo de estàr tan admtiada la doctrina de Hypocrates, que vsaba de los tres instrumentos, à proporcion de la necessidad, curando con la dieta muchissi-

mo ; pues solo con el buen vso de las cosas no naturales, sin otro ministerio, la naturaleza de el enfermo se recobraba enteramente, como notò Baglivio *de Morb.Succes.* (z) Y si no bastasse, le añadia algun sufragio de la Cirugia, y alguna vez de la farmacia, segun consideraba lo vrgente de la necessidad, y assi se valia de sangrias, purgas, cauterios, y otros medicamentos de gran actividad con su incomparable destreza, que hazia salliessen plausibles remedios, y no causas de daños irreparables. Haziendo, que sirviesse todo lo criado en su ocasion al consuelo, y provecho del hombre, que era el blanco de todas sus operaciones.

(z) 14. *Regula erat apud græcos Medicinæ PP. præscripto moderamine in sex rebus nõ naturalibus Medicinam, vt plurimum exercere.*

Aqui tienen lugar todos los systemas, y materias medicinales, sacadas de los tres Reynos, Animal, Vejetal, y Mineral, cada qual quando le venga la vez, y ocasion determinada, no pudiendo nada ser bueno para siempre, quando algo para siempre es bueno, como dixo Hypocrates en aquella enigmatica sentencia del *lib. de Dieta*: *Ad aliquid omnia bona, & mala sunt.*

Pero como los Medicos contemporaneos, y succesores, no tuvieron aquel caudal de ingenio, estudio, y solerzia, queriendo vsar de los instrumentos de la Medicina à su imitacion, obrando fuera de tiempo, sin proporcionar el indicado, ni su materia, à la propriedad individual del indicante con sus quatro Escopos siempre precisos para el logro de el acierto, no ay duda, que practicando sin methodo la sangria, y purga, serian los desaciertos repetidos, porque Hypocrates solo sangraba en enfermedad vehemente, de tension, y crispatura, (a) con pletora sanguinea en edad

(a) Hyppocr. 4. Acut. *Verum in acutis morbis venam secabis si vehemeus*

mens appareat morbus, & qui ipsum habeant in vigoris ætate fuerint, & robur ipsis adfuerit. Y se admira Galeno en el Comentario, que esta sentencia no estè entre los aphorismos, y dize al *lib.*2.*Com.*8.*Hyp.* *pocrates verò non hic tantum; sed in alijs suis opperibus, quando invicem humores omnes augentur, sanguinis missione auxiliatur. Ubi vero vnus aliquis ex ipsis superabundat, illi purgatorium dat medicamem.* Y al *lib.* 2. *Epidem. sect.* 5. dize Hypocrates: *Venas autem internas seccato, dum morbus magnus intensione fuerit.* Aviendo enseñado antes: *Anemien venæ sectio*, y como lee Cornario: *Ventositatem flatuosam venæ sectione fluxionem pharmaco sistito.* Vease Hyppocrates, *lib. de Flatibus.* Donde llamando à los espiritus flatos, dize: *Quare, vt dixi flatus ipsi vere omnium istorum morborum omnimode existum causæ.* Aviendo dicho al principio: *Morborum autem omnium vnus, & idem modus est. Cum sit tamen vna morborum omnium, & species, & causę quoque eadem.* A esto parece que miraba Helmoncio, quando escriviò, que la causa de las enfermedades, era el Archeo irritado, ò adormecido; que le subsanaba con el fuego de Venus, su Arcano sedativo, y consopitivo, y celebraba hasta las Estrellas, diziendo: *Ignis veneris ad vitam longam solus appex, & culmem spei de lithias.* Cap. 8. *y de Morb. Archealib.* dize: *Sufficere vero tam in cognoscendo, quam medendo, generatis ideis obvenisse, & substuliſſe, ab Archeo omnem ataxiam, vnico fortasis Arcano. Passem ergo obtatam studijs, & infirmorum quærelis daturi quærite, & invenietis.*

Y vltimamente en el Tratado de *In Verbis, hervis, & lapidibus est magna virtus*, echa el sello à su recomendacion, diziendo: *Qua propter ignis ille est annodinus, soporifferus innocue, doloris paccator, sedatque omnem iram, dolorem, motionem, turbationem, tempestatemque Archæi. Itemque imprimit in Archæum, voluntatem resolvendi omnia coagulata. Quo respectu tollit omnem morbum occasio naliter, materialiter, & enormontice, exercentis, quibuscumque tributum.* Y siendo este Arcano el coripheo del triunvirato del *Lapis Butler*, quien tuviere de èl bastante conocimiento, no estrañarà las virtudes del Drif de Helmoncio, y Piedra artefacta de Butler, teniendo presente lo que enseña antes en el mismo Tratado: *Actenus enim mineralium sulfura sub Vulcano adipiscuntur extremum intentionis medentum complementum. Hortor itaque tyrones, addiscant sulfura expoliare vi peregrina, ac virulenta: sub cuius nimirum custodia abditur ignis vitalis, 'rchæum in Scopos desideratos, placidissimè deducens.*

edad floreciente, y robuſtèz de fuerças, y buſcaba igualmente para la purga las conſtantes fuerças, con la redundancia de humor, diſtinto de la ſangre, y tambien para mandar vn clyſter buſcaba robuſtèz; (b) y ſin eſtas preciſas circunſtancias, que ſon el indicante completo de los remedios mayores, ſiempre ſerà errado ponerlos en practica.

Obſervando tanto deſacierto algunos Varones de comprehenſion cabal, que les ſuccedieron, como Eraſiſtrato, que floreciò en tiempo de Antiocho el iluſtre, y deſpues Aſclepiades apreciò màs que la vtilidad que pudiera ſeguirſe de ſu buen vſo, deſterrar el abuſo, quitando de raìz el motivo de poder errar; y aſsi, declamò con toda eficacia contra la ſangria, y la purga, contentandoſe con ſolos los remedios menores, y dexar obrar à la naturaleza, que à la verdad aunque no ſiempre ſean tan vtiles, por lo menos ſon menos peligroſos.

Eſte pudo, quizàs, ſer el motivo, que de la ſangria, y purga no huvieſſe tanta practica en Paleſtina, que ocaſionaſſe ponerlo en la Hiſtoria; ademàs, que no era eſte el aſſunto de la ſagrada Pluma, pues otras coſas huvo ciertamente, de que no haze mencion.

Deſpues, en tiempo de los Emperadores Antonino, y Comodo, floreciò Galeno, (c) hombre de baſta comprehenſion, y habilidad, que reparando el agravio que ſe hazia à la naturaleza humana, en privarla de la ſangria, y purga en la neceſsidad, declamò varonilmente en ſu defenſa contra los Eraſiſtrateos, reſtituyendo el recto vſo de los remedios mayores à ſu priſtino lugar, reſtaurando la pèrdida mageſtad de la doctrina hypocratica; por lo qual, le debe

el

(b) Hypoc. 1. acut. *Si verò non ſubijt vetuſtus, cibus, ei qui recentem acceperit; ſi fortis fuerit, vel ætas vigens, clyſtere vti, ſim autem fuerit debilior, glande vti, niſi ſponte exierit benè.* Valles in Com. *Quid enim aliud inſtrumenta medica faciunt, niſi valdè neceſſaria ſint quàm negotium faceſcere naturæ? Conſidera præterea quàm cautus ſit Hypp. & quàm longè abſit à temeritate, qui ad clyſteris vſum exigit, vt facultas fortis ſit, &c.*

(c) Galen. 3. meth. 2. *Ut clarius inteligant quanti mali occaſio fuerint, qui non ſervata veteri Medicina, novas ſectas condiderint.*
Titul. cap. 8. lib. 9. meth. Galen. *Medendi methodum primum ab Hyppocrate inventam, deinde à Galeno, declaratam, abſolutamque eſſe.*

el Orbe Medico todos sus agradecimientos; aunque como à Hypocrates sucedieron Professores, que no calando su mente por la lectura de sus Obras, con la torpeza de su execucion infamaron tan venerable doctrina; assi tambien, y tal vez mas, muchos Successores de Galeno, no comprehendiendo su idèa, ò leyendo sin entender sus escritos, ò no leyendo por dilatados sus Comentarios, han desayrado, corrompido, y anathematizado sus Obras, y su nombre, con gran detrimento del bien publico: pero esto no deroga la authoridad, y estimacion que se merece la recta Medicina, practica, y sus doctos, y prudentes Professores que la vsan, observando à la naturaleza, que es la que medica, ayudada de la solercia del Medico, como dixo Hypocrates; (d) y argumentar contra esto, yà se vè, que es hafuerça à la verdad.

(d) Hypoc. *Naturæ morborum medicatrices: Medicus autem solum minister.*

Assi parece lo haze el Padre Maestro, por no ser todos los Professores provectos, y habiles, diziendo en la respuesta: *Señor Don Martin, haga V. md. que en todas partes aya Medicos ingenuos, sabios, cuerdos, y sagazes, que entonces yo quemarè por inutil quanto he escrito en aquellos dos discursos.* Aqui cae bien aquello: (no es nada lo que pide el Padre) *Que todos los Professores de la Medicina sean perfectos*; y porque no lo son, suelta la Crisis contra la Medicina, y contra todos los Medicos, buenos, y malos. Si sobre este pie se huviesse de satyrizar, no lograria facultad alguna, ò Professor de ella inmunidad, pues todo el saber de los hombres es incierto, y los Professores desiguales.

Deseando esto con ansia, y muchos desvelos el muy erudito, è ingenioso Don Juan de Huarte, en el tiempo feliz del rey-

nado del ſegundo Seneca de Eſpaña el ſeñor Phelipe Segundo, y hablando con ſu Mageſtad, dize: *Como no conſienten las Academias, que el Eſtudiante paſſe à otra facultad, no eſtando en la lengua Latina perìto.* Aſsimiſmo quiſiera yo que tuvieran tambien Examinadores, para ſaber ſi el que quiere eſtudiar Dialectica, Philoſofia, Medicina, Theologia, ò Leyes, tiene el ingenio que cada vna de eſtas Ciencias ha meneſter; porque ſi no, fuera del daño que eſte tal harà deſpues en la Republica, vſando de ſu Arte mal ſabida, es laſtima vèr à vn hombre trabajar, y quebrarſe la cabeza en coſa que es impoſsible ſalir con ella. Por no hazer oy dia eſta diligencia, han deſtruìdo la Chriſtiana Religion los que no tenian ingenio para la Theologia, y echan à perder la ſalud de los hombres los que ſon inhabiles para Medicina; y la Juriſpericia no tiene la perfeccion que pudiera, por no ſaber à què potencia racional pertenece el vſo, y buena interpretacion de las Leyes.

Y al cap. 3. aſſentando, que la diferencia de la Facultad, ſe ha de proporcionar con la diferencia del ingenio que la eſtudia, para ſalir con ella, ò perder ſu trabajo, como lo verifica en vn exemplo de tres compañeros, que empezaron à eſtudiar, que es hiſtoria guſtoſa, dize: Y ſi eſto es verdad, como lo es, y de ello adelante harèmos demoſtracion: O quien entràra oy en las Eſcuelas de nueſtros tiempos, haziendo cala, y cata de los ingenios, à quantos tocàran las Ciencias, y à quantos echàra al campo por eſtolidos, è impoſsibilitados para ſaber? Y quantos reſtituyera de los que por tener corta fortuna eſtàn en viles Artes, arrinconados, cuyos ingenios criò naturaleza ſolo para letras; mas pues no ſe puede ha-

hazer, ni remediar, no ay ſino paſſar con ellos. Haſta aqui el doctiſsimo Huarte.

Con que ſi aun no ſe han pueſto los Examinadores à las puertas de las Aulas de las Facultades, para probar los ingenios, ſe ſigue inevitable en todas las Facultades, que avrà buenos, malos, y medianos: Luego teniendo todas el terrado de vidrio, no ay para què apedrear al vezino, porque la retorcion, y el ripio eſtà en la mano, ſin que por los malos ſatyrize nadie à la Facultad, ni ſus buenos Profeſſores.

Aſſentado, pues, que la Medicina, y ſus doctos Profeſſores, ſon benemeritos de toda recomendacion, y alabanza, reſta que los indoctos, inhabiles, y preſumidos, lo ſon de correccion, y vituperio, por ſer todo el motivo de las ſatyras, como claramente lo dize el Padre Maeſtro: *Solo eſtoy mal, con que las promeſſas del Medico, ſe eſtiendan, adonde no llega ſu Ciencia, y ſu poder, y que quando và palpando ſombras, ſe obſtente coronado de rayos.* De lo que ſe le deben dàr afectuoſamente las gracias; pues con tanta diſcrecion ſepara lo vtil de lo nocivo, y los buenos de los malos.

Pero ſerà dificil al parecer, difinir quales ſean eſtos; porque ſiendo la Medicina opinativa, queſtionable, y dudoſa, y aviendo tantas opiniones en ſu practica, es injuſto apriſionar à los ingenios, quitandoles la libertad de ſeguir qualquiera opinion, y mas à quien tiene grado, y aprobacion con que puede opinar. Ello es aſsi, aunque no es tan arrieſgado opinar en la theorica, como en la practica, pues las materias Medicinales obran por la virtud que tienen, y lo que en sì ſon, que eſtà ignorado, y no por lo que la variedad de opiniones pienſa, tal vez opueſtas, y extremadamente diſcordes.

Yo no puedo dàr la ley en tan dificil assunto; pero no quiero desviarme de la que diò con tanta severidad, la prudencia, y alta comprehension de los Heroes insignes, que fundaron Escuelas, señalando por texto, y pauta de curar, à Hypocrates, y Galeno, que se merecieron estatuas, laureles, y medallas, lo que de ninguno de los que les sucedieron se lee. Y à la verdad, en el temple del ingenio, y claridad de discurrir, aplicacion incessante, y practica prudente continuada casi por vn siglo, no ha avido quien les igualasse: luego ninguno, ni todos juntos pueden con aquellos tener comparacion, aunque no ayan tenido ilustracion Divina; pues la idea de curar bien, sin duda viene de allà. Y aunque por la aplicacion virtuosa del siglo passado, se ha hermoseado la Facultad de tantos plausibles inventos Anathomicos, y Quimicos, con algunos de la Botanica, dignos de gran aprecio, confirmandose lo que escrive Galeno, (e) algunas cosas se descubren en nuestro tiempo, que nuestros mayores no las hallaron. Todavia està mas lucida, que aumentada, pues no se le ha añadido vn codo à su estatura, como discretamente lo notò Baglivio. (f)

Pero advertido de lo que previene el gran Cornelio Celso, (g) que por la diversidad de las tierras, se debe variar el genero de la Medicina; y assi, en Francia es menester vna, en Germania otra, en Italia otra, y en España otra, y assi de las demàs; por lo que en Germania se cura bien, con emeticos; en Inglaterra, con opiatos; en Olanda, con diaforeticos; en España, con sangrias, generalmente hablando; como escrive Baglivio, (h) assegurando, que en Italia con digerentes, y blandos soluti-

(e) Galen. 14. meth. 17. *Plurima in diebus nostris ad inveniuntur, quæ apud maiores nostros in venta non fuerunt.*

(f) Jorg. Bagliv. in Prax. passim.

(g) *Medicinæ genera variant ob diversitatem locorum, sicque aliud opus est Galiæ, aliud Germaniæ, aliud Italiæ, aliud Hispaniæ, &c.* Cornel. Cels. in Præf. ad lib. 9.

(h) Geor. Bagliv. in Prax.

vos,

vos, porque asi conviene à la temperie de-liquidos, y textura de solidos en la Region que escrive; y asi en Francia, segun Pallilio, se cura bien con quina; y lo mesmo se debe sentir de las demàs, al respecto, aviendo averiguado sus Professores el temple, genio, modo de vida, temperie de liquidos, floxedad, ò crispatura de solidos, enfermedades, patrias, y remedios con que se curan, y materias con que empeoran sus Ciudadanos: que bien notado es farol, que alumbra à los Successores, (ojalà huviera encendido este farol algun gran Professor de los muchos que ha tenido, y tiene esta Corte!) Y assi, serán merecedores de vniversales aplausos, y lograran los agradecimientos de sus Patricios: Y si à Ungria le sirve saber, que los Aphorismos del gran Hypocrates son falsos, vanos, è inciertos; denle enhorabuena los Ungaros las gracias à su Inventor, y Paysano, Synapio, y hagan lo mismo todos los que se aprovecharen de ello, y sea para bien; sintiendo lo mismo de los demàs Escriptores de aquel genio, que no dirigen sus trabajos al aprovechamiento, sino à la vanidad, que viene à ser aquello de *oleum, & operam perdere*; por lo qual, es imprudencia vsar en vn Pais remedios, è idèas de curar, que escrive de otro Pais, aunque sea cèlebre justificadamente el Autor, sin averiguar primero, y comparar el vno con el otro, por si tienen discordia, y no Analogia; como advierte Baglivio. (i)

Con esta advertencia, no serà temeridad, juzgar, que los Autores Estrangeros, que escrivieron al Norte perpetuamente frio, y helado, no todos son ajustados, ni ajustables à nuestro temple, templado, y caloroso, como Italia, y la Grecia; y que son mas cabales, y ajustados, por lo gene-

(i) Bagliv. lib. 1. Prax. de Feb. in Gen. *In remedijs itaque præscribendis, semper ante oculos habe tui climatis naturam, tuorumque popularium temperiem, neque quidquam præscribas, quod ex libris didiscris, nisi prædicta calleas.*

ral, los que escrivieron en este mismo Pais que se hizieron de èl, y de todas sus circunstancias, sobre las reglas de Hypocrates, y Galeno, mas cargo, que los Estrangeros, para alivio de sus Paysanos, de cuyas enfermedades, y curaciones escrivieron; y assi, son mas dignas de aprecio, letura, è imitacion de la que tienen las obras de Valles, Mercado, Santa Cruz, Heredia, y otros Heròes de nuestra Nacion. Pues los Medicos vulgares, muy preciados de doctos, las citan ordinariamente con veneracion, y hazen lo contrario de lo que enseñan, executando lo mismo en las de los Principes Hypocrates, y Galeno, que no las vèn; y si acaso, es tan de priessa, como passa el gato por brasas; pero segun en las Librerias se venden por papel viejo, se demuestra, que no las leen: y se les conoce verdaderamente, porque quando quieren citar, dizen vna cosa por otra, y en la execucion obran al contrario de lo que enseñan, amaestrados de la mucha erudicion, y dilatada experiencia, que les desengañò del modo que se podia aliviar, y dañar à los enfermos; pero ellos, muy preciados de sabios, forman vna regla general de vna particular, y calçan à todos con vn zapato; pues porque vieron que alguna vez saliò bien, y es, que aquel caso era de aquella regla, sin averiguar la ocasion, y causa con las demàs individuales circunstancias, la hazen regla general para todos los enfermos que tuvieren alguna semejança, y lo yerran, segun Hypocrates, (K) como si la calentura ardiente por insolacion, y aver hecho mucho exercicio à cavallo se curasse como otra que viene de exceso venereo, y de bebidas frias, pues con lo que aquel se sanàra, este muriera; y al contrario, pidiendo

(K) Hypocrat.6.epid.in fin. *Similitudines pariunt errores, ac difficultates: verum contraria facit causa, & occasio.*

do el primero sangrias, y bebidas frias, con lo que irremediablemente muriera el segundo, como enseña el gran Pedro Miguèl de Heredia; (l) y sin embargo se vè con frequencia, y con aquella regla general, hija de aquella experiencia, realmente irracional, forman vna methodo heretica, ò heregia methodica, que corrompe à la Arte; pues aunque tenga algunas razones verdaderamente dogmaticas, pero estàn muy llenas de errores, como dize Galeno, (m) y aunque vean que se muere este, aquel, el otro, y otros, muy satisfechos de su sabiduria, predican; y lo que mas es, persuaden que lo hizieron bien, y segun las reglas del Arte, sin aver potencia de mudar de methodo, con vèr todos los dias tan infelizes successos; pero como variaràn de idèa los que siguen solamente el vso, y no la razon? Como dixo Galeno, (n) que es buena partida para Maestros, que saldràn los Discipulos lucidos, y aprovechados.

Qui viret in folijs venit ab radicibus humor.
Sic Patrũ in natos abeunt cũ semine mores. Virg.

Tomando por escudo aquel Aphorismo que manda, no se mude de idèa, aunque no salga el successo, segun razon, quando con razon se tomò la idèa; (o) y abusando neciamente del precepto que no enseña à que se prosiga quando se vè que daña, sino quando no se vè mejoria, viendo que de cada dia empeora por no ser proporcionado, prosiguen como si fuesse remedio, quando debieran, yà que no conocieran la enfermedad, passarse à la idèa contraria, aviendo empezado con mucho tiento, y blandura la curacion, como enseña Hypocrates: Si no conocieres la enfermedad, daràs medicamento no fuerte, sino suave; si hallare alivio, yà està descubierto el camino de curar; pero

(l) Hered. in Cur. Adolescent. *Melibeæ neque te pulsus decipiant, etsi robusti appareant, quia fallacissimi sunt. Nos testari possumus omnes fere venereos morbis acutis oppressos, extinctos fuisse, quibus secta fuit vena.*

(m) Galen. 2. ad Glauc. 2. *Quam plurimi Medici irrationalem experientiam collunt, atque hæresim methodicam hæreticam methodum omnia artis bona destruentem: quæ rationes quasdam dogmaticas quidem, sed multis erroribus plenas consectantur.*

(n) Galen. method. 15. *Medici gregales cum innumeros quotidie iugulant rationem tamen curandi, mutare adhuc nollunt. Et quomodo, quæso ad aliam curationis rationem se transtulissent, qui vsum sine ratione profitebantur? exijs, quæ tum ipsi semper facere essent assueti: tum præceptores suos facere contemplati.*

(o) *Omnia secundum rationem facienti, etsi non succedant secundum rationem non est transeundum ad aliud stante quod à principio vissum est.* Hypoc. 2. Aphor. 52.

(p) *Si morbum non cognoscis medicamentũ præbe non forte, si inde iuvetur demonstrata est via. Si vero non, sed amplius ledatur ad alia te transferre oportet.* Hyp. de loc. in hom.

(q) Sidenhan, Schedula monitoria. *Cuius de malignitate (sivè notionem, sivè verbum dixeris) opinionis inventio humano generi ipsa Pirij Pulveris inventione lethalior fuit.*

(r) Gal. lib. de Cur. rat. per sang. mis. cap. 13. *Cuius titulus est quæ prævidendè ante venæ sectionem, vt tuto sanguinem mittamus*, ait: *Didicisti vehementi pulsui cum æquabilitate, tanquàm minimè fallaci virium robustarum signo, fidem semper habendam esse, ex abundanti magno.*

(*) Galen. 11. meth. 15. *Saluberrimum est, &c.*

(*) Santa Cruz 1.1. *His textus quia malè intellectus, & non ex Arte applicatus plurimos æggros ad tumulum deduxit, &c.*

(*) Vall. 4. meth. 2. *Quid enim est perpetuum in rebus humanis? Quid non alitèr fieri potest, quàm frequenter fiat? Quid ergo fecit vnicum illum præceptum irrefragabile? Nihil sentè aliud nisi stolearum ambitiosa garrulitas*

ro si no, passate à los contrarios: (p) y si la enfermedad tiene algunos accidentes, luego proclaman la malignidad, hija quizàs de la mala methodo, mas que de la naturaleza de la misma enfermedad, que es invencion mas perjudicial al Genero Humano, que la invencion de la polvora, como pondera el docto Sidenhan; (q) y con esto, armandose de todos los que llaman antimalignos, acometen à los enfermos de tropèl con las sangrias, aunque no aya fuerças; que se conocen infaliblemente por la magnitud, y vehemencia del pulso, que se requiere para que no sea dañosa, como enseña Galeno; (r) que por esso en las sinocales, ò continentes siempre es vtilissima; (*) y omitirla, siempre perjudican, y por esso enseña, que es muy saludable remedio la sangria, no solo en todas las calenturas continentes, sino en las demàs que proceden de humores podrecidos; y nota, que estas calenturas solo vienen à jovenes, y robustos. Pero aun con el pulso parvo, y languido, teniendole por señal fixa de la malignidad, sangran con temeridad, como notò en su Opusculo Aureo *de Impedimentis magnorum auxiliorum.* (*) El gran Ponce Santa Cruz, diziendo: *Este texto mal entendido, y no aplicado, segun arte, llevò à la sepultura muchissimos enfermos, pues como es en algunas calenturas muy saludable consejo, assi es pernicioso aplicarle en todas.* Y el divino Valles en su maravillosa Methodo: (*) *Quien* (dize) *hizo irrevocable este precepto, sino la garvulidad ambiciosa de los Medicastros inhabiles, y presumidos? &c.* Y concuerdan todos los Autores en este sentir, como conforme al de los Principes de la Facultad; pero està lo contrario tan introducido, que aun lo practican hombres de distincion, que no debieran entrar en el reba-

febaño, que es cosa que escandaliza. A vn Medico muy celebrado, y con obligacion de saber mas, le oì lamentarse en cinco dias continuos, de que no se huviesse sangrado vn enfermo sexagenario, muy dado à los estudios, y de vida religiosa, constituìdo en vna calentura de humores crudos, pulso languido, que facilmente inciden en sincope, vna de las que pinta Galeno al cap. 3. del lib. 12. de la Methodo, en que absolutamente niega la sangria, como la purga, y encarga encarecidamente no se execute, si no quieren perder al enfermo, causando la sincope. A quien sigue en los mismos terminos el Principe Avicena, y toda su escuela, con el gran Pedro Miguèl de Heredia, sin que aya quien escriva lo contrario. Y purgan contra lo que manda Hypocrates, (s) diziendo: *En el principio ordenaràs ayudas; pero no rezetes medicamentos purgantes, porque si corre el vientre, no se haràn las cocciones necessarias, y se alargarà la enfermedad*; y rezetan la escamonea, como inocente, quando es caustica, acerrima, y maligna, segun Etmulero, (t) y abusan de la ferocidad de este, como si tuviesse la benignidad del azibar, y rabarbaro, que entre todos los purgantes, solos ellos carecen de virulencia. Aplican vegigatorios que no se inventaron, para atraer à sì la fingida, y soñada malignidad, sino para despertar dormidos, y calentar la sangre que se ha enfriado su movimiento quando se pàra; como dize Orivacio, su inventor. Y aplican la quina con gran repeticion, para que como antidoto vniversal extinga el veneno febril, ideado de Ricardo Morton, como si esto fuesse tan cierto, que lo contrario muchas vezes no sea mas seguro, empeorandose muchas calenturas; como dize Baglivio, acom-

(s) *Ventrem ab initio clysteres duces sed medicamenta purgantia non adhibebis, nempè si ventrem moveris vrina non maturabitur, & febris protraetur.* Hypoc. 4. acut.

(t) Etmuler. in Schrod. Dilucid. cap. de Purgant. secundar. parraf. de Scamon. *Scamonium veterum succus fuit rad. herbæ cuiusdam è convolvulorum genere; nostrum autem est succus esulæ, est que accerrimus caustic us, & malignus.*

(u) Bagliv. de Feb. malign. & meſent. *Quod ſi imperitia tua ægroti, adſtantium, aut diuturnitatis morbi ad vſum damnabilem chinę chinæ, vel teſtaceorum deveneris, non benè prius repurgato meſenterio, ex febre levi eſicies gravem continuã, longam, ad hecticam tendentem, & difficilè curavilem. Romę ſcribo, & ideo garriant quidquid velint chinæ fautores hic noxium ex perior : alibi ægregium forſam erit remedium.* Y deſpues al fin : *Nam hoc remedium in puro corpore dare ſæpè in pernitiem ægroti vertitur potiſsimum in maximo apparatu humorum immeſenterio frequenter ſuccedit exhibita quinachinæ febrem non tolit licèt pluries repetatur id autem evenire noſtris temporibus magis, quàm elapſis, non alia de cauſa pendet, niſi quia hic cortex non coligitur abarbore vti antea fiebat, coligi enim debet tantummodo ſole exiſtente in leone, & ab arboribus, quæ verſus meridiem poſitæ ſunt, alitèr vim febrifugam nunquam habevit, &c.*

(u) acompañando con los cordiacos agitantes, y exploſivos, mezclados con los abſorvientes, que pàran, y detienen la actividad de las partes ſubtiles, y bolatiles, que incluye vna grande contradicion : ſin omitir los diaforeticos, al tiempo que aplican purgantes, contra lo que enſeña Hypocrates. La blandura del vientre, es aſtriccion de los poros: (x) Y al contrario, la aperſion de la cutis, es reſtriccion del vientre. Sin olvidarſe de los incraſantes, y anodinos en orchatas, y opiatos, que ſe oponen à los exploſivos, y agitantes : nutriendo con alimento ſolido, como piſtos, y gigote, contra lo que enſeñò Hypocrates : Que à los enfermos de calentura, no ſe les dè de comer, (y) porque quanto mas le dieres, le dañaràs mas; pues la comida que fortaleze al ſano, empeora al enfermo ; y eſto es tan cierto, en ſentir de Hypocrates, que ſi la comida de los ſanos convinieſſe à los enfermos, y no les dañàra, nunca ſe huviera buſcado el Arte de Medicina. Y con eſto forman vna methodo de curar, que ſolo en el nombre es methodo, pero capàz de hazer rebentar al cavallo de bronce, tan eſtraña, y perniciosa, que ningun Autor la ha eſcrito para ninguna enfermedad; pero quien avia de aprobar tal ſarta de deſatinos ? Y con repetirles rezetando para todas las horas, como ſi mas Medicina fuera mas ſalud, aunque aſsi lo creen los vulgares ; nunca levantan la mano contra lo que enſeña Hypocrates ; (z) quando huviere neceſsidad, ordena lo que juzgares que es contrario, y pàra: Por lo que dize Valles, tengo por mas peligroſo caer en

(x) *Alvi laxitas cutis denſitas.* Hypoc. epid. 6.7.

(y) *Febricitanti cibum ne dederis.* Hypoc. de loc. in hom.

(z) *In adhibitionibus contraria adhibere, & quieſcere.* Hypoc. epid. 6.2.

en manos de quien no ſabe paràr, que en las del que no ſabe aplicar ſu contrario à la enfermedad.(*) Y Galeno dize, algunos Medicos, como ſi jugaſſen à los dados, ordenan, ſin ceſſar, medicamentos, que perjudican mucho à los enfermos. Yo nunca ordeno coſa alguna que les pueda dañar, quando no les aproveche; ſegun me enſeña Hypocrates, que quando no aproveche, à lo menos no dañe: porque el no hazer viſita al enfermo, ſin dexar de ordenar algo, como vntura, clyſter, friegas, cataplaſmas, bebida, ò otra coſa, juzgando que ſi no mandan algo, queda deſayrado el Arte. Es de Medicos vulgares, que quanto mas viſitan al enfermo, tantos mas yerros cometen; como enſeña Galeno. (a)

Y con tanto golpe de ignorancia, por apartarſe neciamente de la venerable, y ſegura carrera que enſeñan los Principes celebrados de la Facultad Medica, obran tan repetidos, y execrables errores, que carecen de numero, verificandoſe aquello: *Copia quanta adſit dicere nemo poteſt.* Aſſegurandole tan repetidos entierros como ſe vèn todos los dias, ſin que ſe haga veroſimil, que el error cometido ſea de los enfermos, ò de los aſsiſtentes, que comunmente obedecen al Medico, porque quieren ſanar: luego el error, pues tantos mueren, es del Medico, que ſi no erràra, fueran menos los difuntos, y ſe curàran mas las enfermedades, como dize Galeno: (b) Pocas enfermedades fueran de muerte, ſi el Medico, el enfermo, ò los aſsiſtentes no erràran; y como creen acertar adoran lo que yerran, y eſtàn lexos de arrepentirſe, y en cayendo otro, executan lo miſmo, como en los demàs: Y muy ſatisfechos, arrogantes, y preſumidos de ſu mucho ſaber, y ha-

(*) Valles in Com. *Periculoſius iudico incidere in Medicum, qui neſciat quieſcere, quàm qui neſciat contraria adhibere.* Galen. 1. epid. 2. 59. *Quidam verò Medici perinde ac hij aleam, qui iaccunt ſolent ægrotantibus remedia oferre, quorum afert ofenſio magnum ægrotis incommodum.*

(a) Galen. 1. de Dieb. Decret. 11. *Quædam peccata committuntur ab ægroto; quædam à Medicis putantibus, niſi quis ingreſſus ad ægrotum, deinde ſuccingens ſe, vel cataplaſma impoſuerit, vel perfuderit, aduxerit, vel clyſterem indiderit, vel cucurbitulas adiunxerit, vel confricuerit, vel nutriverit, aut huiuſmodi aliud factitaverit nihil ab ipſo geſtum eſſe artificioſum. Hi enim quoties ad ægrum, accedunt toties peccant.*

(b) *Per pauci morbi forent lethales ſinec Medicus, nec ægrotus, nec miniſtea errarent.* Galen. epidem. 6. 2. 43.

habilidad, condenan à quien no obra tan facinorosamente como ellos, despreciandole como inutil, perjudicial, y pobre hombre, digno de repulsa, y de qualquier desprecio, que es vna desverguenza, hija de su ignorancia: Y es, que ninguno de estos se conoce à sì, ni conoce à otro, si no es como èl, y con esto con el desahogo, y satisfaccion de hombres sabios, logran todos los aplausos del vulgo. Por esto pregunta Aristoteles admirado: (c) *Què serà la causa, que los hombres doctos, y prudentes tengan menos aprobacion, y sequito del vulgo, que los indoctos, presumidos, y desahogados?* Vea su respuesta, quien gustare, que yo la omito por modestia, imitando à aquello de Claud. *Servat in ofensam divina modestiæ vocem.*

(b) *Cur docti minus probentur, à vulgo, quàm indocti?* Arist.

Pero todos estos errores, aunque tan ordinarios, y reprehensibles, son nada respecto de otros; pues al fin muchos se curan, aunque passando *per ignem, & aquam*: pues de qualquier modo se curan los mas, si la constitucion no fuere pestilente, como enseña Galeno; (d) y es, que vigorosa la naturaleza, deseando librarse de lo que la molesta, sin embargo de lo que la impiden, y trastornan, se esfuerza à vencer la cura, y la enfermedad, como dize, y bien, el Theatro Critico: *Muchas vezes, que convalecen los enfermos de sus dolencias, solo à la naturaleza deben la mejoria; y al Medico, no mas que la mala obra de retardarsela.*

(d) Galen. 2. Aph. 13. *Quocumque modo plures ægroti sanantur, quam moriuntur, nisi constitutio fuerit pestilens.*

Mas donde yerran sin consuelo, pues siempre yerran sin aver dias de alegria para sanar, siendo todos de trabajo para morir, es en las calenturas que se originan de la mala quilificacion, y depravada cachoquilia, que es frequentissima à los hombres de letras, de govierno, y de negocios, y tambien à los que passan con vna vida ociosa,

ſa, y ſedentaria. Y es tan ordinaria, y propia en la Corte de Roma (lo miſmo ſerà en la de Eſpaña, y de otros Principes) que ſe tiene por averiguado, è indubitable, que de las tres partes de los hombres, que enferman de calenturas, las dos terceras partes enferman de eſta, como dize Baglivio: (e) Y los Medicos vulgares, aunque de mucha fama, curan ninguna. Y aſsi, cayendo en ſus manos hombres doctos, Prelados, Miniſtros, y demàs, que trabajan menos de cuerpo, que de ingenio, como es el modo, y motivo de enfermar diverſo, y diſtinto del de los demàs, que ſon trabajantes, Artiſtas, y gente popular, todos buelan; porque ignorando la idea propia, que es blanda, ſencilla, y ſuave con que ſe curan, y ſanan, diſparan la compueſta, violenta, y atropellada de ſu regla general, que con irregularidad, y anomalia de los ſynthomas que fabricò en el enfermo, por ſer irreducible à ninguna naturaleza de enfermedad, predican que muriò de calentura maligna, yà ſea por lo que dixo Galeno: (f) *Yo llamo enfermedades malignas aquellas que no mejoran, haziendo todo lo que ſe debe.* Pero haziendolo todo al contrario, no ſe deberàn llamar malignas, ſino que las hazen tales, perturbando en quenta de ayudar à la naturaleza; ò ſerà por lo que dize Hypocrates: (g) Los ſeñales, que no correſponden al calor de la calentura, ſignifican malignidad. Pero no avrà tal malignidad, ſi à eſta calentura, que es tan ordinaria, ſiempre le correſponden eſtos ſeñales, y ſe cura con mucha ſuavidad, aunque pide alguna dilacion de tiempo, por la rebeldia de la materia; y por eſto los que no lo ſaben, predican la malignidad; ſi bien ſe pueden llamar aſsi, por el dolor, y tenſion que ſe obſerva en los

(e) *Et candidè fateor ex tribus partibus febrium quæ Romæ regnant, duas ſaltem originem habere ab infarctu meſenterij, ibique diu congeſta putri cachochilia.* Bagliv. Prax. Medic. lib. de Feb. Meſent.

(f) *Chacoethes, ſivè morbos malignos appello eos, quibus omnibus rectè adminiſtratis, nihil meliores fiunt.* Galen. 1. epid. Com. 3.

(g) Hyppoc. in Coaq: *Signa, quæ febri non correſpondet maligna.*

hypocondrios, aunque no de inflamacion, ſegun Hypocrates; (h) y aſsi, entendiendo bien la materia, no tendràn notable inconveniente, que eſtas calenturas ſe llamen malignas, y aun con el ſuperlativo de malignisſimas; aunque es indigno à los eruditos eſte ſuperlativo, y lo creen los vulgares, aliàs, muy doctos, y entendidos, y cautivos con ſu credulidad aſsienten, y executan lo que no debieran por ageno à ſu circunſpeccion, juſticia, y gravedad, ſiendo aſsi, que dixo San Pablo: (i) *A mi todo me es licito; pero no todo es conveniente.* Y Guiliaud en el Comentario, de autoridad de S. Aguſtin, dize: (j) *A mi me parece* (dize S. Aguſtin) *que aquello es licito, y no conviene executar, que por juſto delante de Dios ſe permite; pero porque no ſea ofenſa de los hombres ſe debe evitar.* Practicando aquello de Juvenal: *Dat veniam corbis, vexat cenſura Columbas.*

(h) Hypp. Coac. Præ. *Febres cum hypocondriorum dolore malignæ.*

(i) Ad Corint. 1. cap. 6. *Omnia mihi licent, ſed non omnia expediunt.*

(j) *Ea mihi videntur* (ait Auguſt.) *licere, & non expedire, quæ per iuſtitiam equidem, quæ coram Deo eſt permituntur; ſed propter offenſionem hominum ne ab hoc impediantur à ſalute, vitanda ſunt.*

Aqui no tendrè empacho de hazer en publico vna confeſsion ingenua tan cierta, que la podrè jurar ſi conviniere: En diez años que fuy Medico de Bilbao, à cuyos nobles moradores, porque comen, y beben muy bien, mas de lo que ſe exercitan, es familiar eſte genero de calenturas, y he curado innumerables, ſin eſtrepito, ni campanada; y lo miſmo he exercitado en los dos años que haze aora que eſtoy en la Corte, en todos los que ſe han valido, y confiado de mi; pero con ningun acompañado, que dexando mi idea, y ſeguido otra, he viſto ſanar à alguno: exceptuando al Excelentiſsimo ſeñor Marquès de Navamarquende; pero el acompañado fue Don Juan de Peralta, quien arreglado à la idea juſta con que ſe ſanan eſtas calenturas, à diferencia de otras, que piden diverſas

ideas,

ideas, se puso su Excelencia en salvo, aunque despues de algunos dias, que necessariamente pide el genio de esta enfermedad, que yà la reparò Fernelio, y la notò, y aun se encallò Santa Cruz, conociendo, y confessando, que pedia otro genero de curacion. Pero solo el grande Jorge Baglivio, reparando en el modo de enfermar de los moradores de la Corte Romana, observando, con què remedios mejoraban, y con quales empeoraban, llegò felizmente à descubrir los señales de esta calentura, y encontrar la propria, y cabal idea de curarla: con la nota vtilissima, de lo que la daña, y perjudica sin remedio de cuyo manifiesto: le deberà estàr siempre el orbe Medico muy agradecido. Pero la lastima es, que aunque ha muchos años nos hizo este favor, son todavia muy pocos los que agradecen tan grande, y singular beneficio; serà, que en esta comedia de la Medicina, que mejor se puede llamar tragedia de Medicos, apenas son algunos lo que parecen, pareciendo muchos, lo que no son, como enseña Hypocrates; (K) y como con los exemplos se haze mas clara la doctrina, dirè vno, que se experimentò en el Reverendissimo Padre Maestro, Prior del Real Convento de Nuestra Señora de Atocha de esta Corte, cuya Historia es:

Que aviendome llamado de orden del Reverendissimo Padre el dia Lunes 7. de Octubre de este presente año de 1726. le hallè en la cama con vna calentura lenta, como lo daba à entender el debil movimiento del pulso, constituyendo la diferencia de languido, y parvo, con desigualdad notable, à cuyo modo de febricitar acompañaban, como por syntomas, vna algidèz, ò frialdad cutanea, que se re-

(K) Hyppocr. lib. *de Lege. Similimi huiusmodi Medici sunt personis, quę in tragedijs introducuntur. Quemadmodùm enim illi figuram quidem, & habitum, ac personam eorum quos referunt habent illi ipsi autem verè non sunt. Sic, & Medici fama quidem, & nomine multi, re autem, & oppere valde pauci.*

regiſtraba al tacto, nauſeas, y propenſion al vomito, y orina cruda, aunque ſemejante en el color à la natural: tenſion vniverſal de los hypocondrios, à que acompañaba dolor lento de eſtomago, y cabeza, y ſueños perturbados con alguna peſadèz, ò gravedad en ella; la lengua blanca, humeda, y limoſa, con algun faſtidio, ò poca apetencia à comida, y bebida, con vna leve aſtriccion de vientre. Y procurando yo averiguar la cauſa externa, y ocaſion del enfermar, ſupueſta la vida Religioſa, y auſtera de los Reverendiſſimos Padres Dominicos, con la continuada aplicacion al eſtudio, y cumplimiento de ſu Prelacìa, me refiriò, que aviendo comido (el dia Viernes 4. de dicho mes) à colacion vn plato de alubias, con baſtante vinagre, y bebido encima vn grande auſto de agua fria, que no avia paſſado bien la noche, ſintiendoſe algo recalentado; y por mas que ſe quiſo eſforzar el Sabado, y Domingo ſubſequentes, levantandoſe de la cama, y cumpliendo con las obligaciones de Prelado, aſsiſtiendo à todos los Actos de la Comunidad, avia proſeguido la laxitud, y mala diſpoſicion, obligandole à quedarſe el Lunes en la cama, y à llamarme, para que le ordenaſſe lo que avia de hazer.

Y atendiendo à todo lo referido, juzguè ſer ſu enfermedad vna calentura originada de copia de humores crudos, viſcidos, y lentos, diſpueſta à paſſar facilmente à ſyncopal, cuya deſcripcion, con eſte miſmo nombre trae Galeno en el 12. de la Methodo, cap. 3. cuyo titulo es: *De Curandis Iis, qui ex ſuma crudorum ſuccorum, copia fæbricitantes ſyncope facilime corripiuntur.* Y à eſta enfermedad, aunque no eſtè el pacien-

ciente en la actual syncope, ni incida jamàs en semejante tragedia, por la debida direccion del prudente Medico, la llama Avicena syncopal humorosa. A quien sigue toda su Escuela, y explica doctamente Pedro Miguèl de Heredia en la question de febre syncopal, humorosa. Y el gran Jorge Baglivio, alisionado de la frequente observacion, la llamò calentura mesenterica; y enseñò doctamente su essencia, dignocion, pronostico, y curacion, explicando latamente todas sus causas, assi internas como externas.

Y hecho cargo de la enfermedad con sus syntomas, y causa morbosa, atendiendo à la edad del Padre Maestro de 60. y à su temperamento rufo, à la estacion del año, costumbre, y lo demàs, que previene Hypocrates en el primero de los Aph. 2. y adiestrado de la frequente experiencia, y observacion que he tenido en los 30. años de la practica, y con los Preceptos, y Reglas de los Heroes, y Principes de la Medicina; aunque juzgue pedir la enfermedad de su Reverendissima para su total exterminio la evacuacion de su causa, hallè, que no permitian las fuerzas de su Reverendissima, ni menos el estado morboso consentia evacuacion alguna de sangria, ni menos purga, assi por la debilidad de la facultad vital, que daba à entender el pulso languido, como por la crudeza, y viscosidad de los humores, con la afliccion dolorosa del estomago; y assi, siguiendo la doctrina de Galeno, y Avicena, Jorge Baglivio, Pedro Miguèl de Heredia, y los mas felizes practicos, que la aprendieron de la misma naturaleza (que siempre, y en todo lugar enseña de vna misma manera) ordenè à su Reverendissi-

ma la dieta tènue, esto es caldo, como dize Heredia, *ibi*: A sus horas vizcochos mojados en vino, y que la bebida fuesse agua cocida con canela; y porque lo crasso, y viscoso de los humores indicaba atenuacion, y digestion, que es la precipua, y vnica indicacion curativa, que se ofrecia, atendiendo lo que dize Avicena en esta curacion: *Que se adelgaze mucho, y incinda, pero que no se caliente.* (l) Y huyendo los xaraves, y demàs que se preparan con azucar, y sirven à este vso, por consejo del Tozzi; (m) pues como enseña Galeno: *Lo dulce obstruye al higado, y al bazo.* (n) Y deseando huìr todos los inconvenientes de recalentar, y poder obstruìr, pensè en el tàrtaro, de quien dize Ethmulero: *Es tergente, &c.* hablando de la inapetencia causada de humores crudos, (o) ordenè el cristal del tàrtaro, vna ochava por la mañana, y otra por la tarde, y por las noches clyster comun; y al segundo dia, por la gran propension que tenia al vomito, porque como dixo Pedro Miguèl de Heredia: *Suele ser frequentissimo el vomitar en esta enfermedad; y assi, atenuados de algun modo los sucos, se debe ayudar, porque es muy provechoso.* (p) Por lo que mandè tomasse su Reverendissima vna onza de vino emetico, con la caucion de que se repitiesse à cada vomito el caldo de pollo; y con este simple modo de proceder, prosiguiò el Padre Maestro, por quatro dias, hasta entrar en el septimo, sin mas novedad, que al empezar la enfermedad: Aunque no dexaba yo de conocer, que no faltaria quien me acusasse, de que no solo avia omitido la pompa de medicamentos, sino que me avia valido de estos remedios tan simples, è inartificiosos, que apenas

(l) Avic. Loco citando: *Et ad summum subtiliatio, non calefatio valde.*

(m) Tozzi, 2. Aph. Com. 9. *Id autem præstare, quæ vulgo exhibere solent. Ex melle, & saccaro parata medicamenta, iulapia. Syrupos potiones quę, condita credat, qui velit.*

(n) Gal. 13. Meth. 14. *At novimus dulcibus omnibus, tum iecor, tum lienem maximè intumescere.*

(o) Etmul. cap. *de Inapet. Tartarus primas vias blande abstergit, atque laxat.* Y en el Coleg. Chim. *Tartarus mucosum in primis vijs incidit, renes abstergit, & alvum laxat.*

(p) Hæredia, ibi: *Soletque esse frequentissimum vomere in hac dispositione detersis, & attenuatis ærudis succis, & iuvandus est vomitus, quia maximè confert.*

nas al parecer, podian pertenecer à la materia Medica; pero me parecia con Thomàs Sydenham en la prefacion à sus Obras, que en esto, solo podria disgustar à los Legos, Vulgares, y Plebèos; porque los Sabios, como èl dize, conocen, que aquellas cosas son buenas, que son vtiles, y provechosas: y que Hypocrates, en las mas gigantes enfermedades, vsò solo de remedios simplicìssimos; y aun en el Cancro manda, que no se haga remedio; sin que por esto, aya dexado de ser tenido de todo el Orbe por el primero de los Medicos; con cuyo simple modo de proceder, aunque nuestro enfermo no experimentò en tan pocos dias la mejoria deseada, en ninguno tuvo peorìa alguna, ni experimentò nuevo synthoma; y como los RR. PP. vieron, y su Reverendìssima conociò que no se exterminaba su enfermedad à la medida de su deseo, pensaron en llamar à junta.

Como la experiencia me tenia enseñado no ser semejante enfermedad por su naturaleza mortal, sino larga; si bien lo es, apartandose de las reglas del Arte, que enseñan los Principes de la Medicina, que supieron bien curarla, si à cada hora se le dè al paciente remedio; como advirtiò doctamente Thomàs Sidenham, *en la Eschedula Monitoria de novæ febris ingressu*, hablando del hypo, que sobrevenia à estas calenturas: (q) Y aun por esto, aviendome propuesto el Reverendo Padre Vicario, el deseo que tenian los Padres de que huviesse junta, por hallar menos la pomposa muchedumbre de medicamentos, le predixe, que aviendola, veria mudada mi simple, y sencilla idèa de proceder, y muchas novedades. Assi porque sabia yo, la practica de que

(q) *Quando quidem ex singultu sub fine huiusce febris accedente nihil ægro periculi est, nisi officiosè nimis, & inutilitèr multa ingerantur remedia quod si fiat mors.* Pro Medico est.

ysan

(r) Gal. 12. meth.cap.3. *Nulli talium ſanguis miti ſine maximo diſpendio ſolet, cum tamen vacuationem deſiderent. Verùm nec ſanguis miſsionem, nec purgationem ſuſtinent, vtpotè quos ſine ijs ſyncope ſubito adoritur.*

(ſ) Galen. *Sanè mulſa in qua decoctum hyſopum fuit, ijs eſt aptiſsima.*

(t) *Quibus verò ſpes eſt ſalutis (eſt autem omnibus, qui ita citra flegmonem ægrotant) maximum Medico, qui vtique ipſos in principio ſucceperit videtur mihi dedecus eſſe ſi in ſyncopem inciderint* : quanquam per inſcitiam Medicorum quotidie id fieri cernitur, Galeno, ibi.

(u) *Sanè dictum ame etiam in ſuperioribus eſt, que cathaplaſmatis, & perfuſionibus aſsidue præcordia vexat ipſos in huiuſmodi affectibus flegmonas accerſere.* Gal.ibi.

(x) *Sed qui, ſi nullus præſertim commiſtatur error ſervari poſſunt, ij aqua ſolum mulſa ad ſeptimum vſque ſunt nutriendi. Facienda tamen nobis quę retuli, ſunt, nec aliud quidquam moliendum vſque quo pulſus mediocriter roboretur.* Gal.ibi.

(y) Avic. fen. 4. tex. 2.cap.52. *Et quando occupatur in evaquatione eius cum ſolutione ventris, aut flebotomia cum labore non tolerat virtus, quomodo enim toleravit cum ſit ilic cum ſua quiete ſyncopis.*

vſan muchos Medicos de la Corte en ſemejantes enfermedades, como lo poco que ſe eſtima en ella la doctrina, y preceptos de Galeno, aunque aprendidos por eſte Principe de la miſma naturaleza, que era la practica que yo ſeguia en la curacion de ſu Reverendiſsima; y enſeña dicho Principe por eſtas palabras: (r) *A ningun enfermo, que padece calentura de copia de humores crudos, ſe ſuele hazer ſangria, ſin gran diſpendio de fuerças; porque aunque pidan evaquacion, no toleran ſangria, ni purga, pues aun ſin ellas les ſuele ſobrevenir el ſincope,* conteniendoſe Galeno ſolo con vn ſimple digerente; prediciendo el miſmo Galen. ibi: (ſ) *Que todos los que aſsi enferman eſtàn fuera de peligro; con tal, que no tengan algun flegmon en la calidad natural,* (el que no tenia el Padre Maeſtro) *y que por eſſo es grande la deshonra del Medico, que les aſsiſte deſde el principio ſi incidan en ſincope, aunque por la ignorancia de los Medicos ſe vea eſto cada dia.* (t)

Ni menos me atreví à ordenar à ſu Reverendiſsima cathaplaſmas, vnturas, ni redaños; porque enſeña eſte Principe, *que de ſu vſo ſe origina el flegmon, que ſin duda buelve la enfermedad de que ſe trata de ſaludable en mortal*: (u) *Y encarga, que los que ſe pueden curar, que ſon todos aquellos en quienes no ſe ha cometido error, ſolo con agua miel ſe han de alimentar haſta el dia ſiete, y no intentar otra coſa alguna*; (x) lo miſmo enſeña Avicena; (y) lo miſmo Paulo Aecio y Rasìs, y Pedro Miguèl de Heredia, de

por

doctrina del mismo Principe, enseña, como por cosa cierta, *que quando està dañada la boca del estomago, por abundancia de excrementos crudos, de ninguna manera se ha de sangrar, porque se aumenta la debilidad del estomago, y la abundancia de crudezas; por la qual, no pudiendo hazerlas digerir, perecen con sincope.* Y aconseja, *que en este caso se vse de blandos clysteres, y no de irritantes, y fuertes, no sea que conmoviendo demasiado los humores fluyan alguna parte.* (z)

Ni tampoco tenia lugar la purga, por estàr crudos los materiales; en cuyo caso ningun practico purga, antes bien, como enseña Pedro Miguèl de Heredia, se ha de esperar la coccion; porque no ay cosa mas comun en la doctrina de Galeno, que el ser inhabiles todos los humores crudos, y crasos para la expulsion antes de la coccion; y ninguna cosa repugna mas à la conveniente expurgacion, que la mucha crudeza. (a) Assi resuelve el assunto de sangria, y purga el gran Pedro Miguèl de Heredia, aviendo contemplado los preceptos generales de ellos; (b) luego hallar menos la sangria, y pesar resolverse à cosa de purga, serà ignorar las generales del Arte; y contentandose con hazer lo que se puede, quãdo no se puede lo que se quiere, y debe, echa mano de los remedios menores, como digestivos, con quoquentes, y blãdos solutivos, q̃ no passen de la primera Region, dãdoles, quando se aya hecho, alguna preparaciõ, acõpañando al principio con clysteres suaves, y con frequencia, hasta q̃ el consenciente permita que se satisfaga al indicante, q̃ entonces, siendo menos la

(z) *Sic ergo certum quod vbi os ventriculi lesum est, & debile eo quod in se excrementa cruda in vivat nullatenus bena secanda sit; augetur enim nimis eius debilitas, & crudorum copia, per consequens, & excrementa quæcumque facilius recipit, & minus deinceps conquoquit: vnde ex templo licuntur animo, aut syncope aprehensi pereunt, est ergo in hoc casu venter primo solicitandus libioribus clysteribus, & frequentibus, ne fortioribus commotio magna fiat, & impetuose aliquã partem humores, & excrementa confluant.* Petrus Michaæ de Heredia de F. S. hum.

(a) *Est ergo expectanda crudorum copia in secunda Regione, vt expurgatio fiat. Nihil enim communius in Galeni doctrina quàm humores crasos ineptos esse, vt educantur ante coccionem, & nihil plus repugnat idones expurgationi, quàm multa cruditas*, vt 1. Aph. 24. tradidit, diziendo: *Nam quicumque multa cruditate laborat, vel qui tenaces, ac crasos cibos absumserunt nequaquam sunt apti ad purgationem.* Hered. ibi.

(b) *Mihi verò res definienda iusta generalia præcepta sectionem bene, aut expurgationem suadentia, vel dehortantia*, ibidem.

la crudeza, yà no serà sincopal, y no passa de aqui, siguiendo à los Principes; aunque con el sentimiento de que en tan gravissima enfermedad no vsen mas que remedios tan leves. (c) Si los Medicos no saben esto, que es preciso, què saben?

(c) Gal. Curatib. Meth. *Tam levia auxilia contra morbum, tam gravem proponente.*

Quisiera yo aora saber, si los Reverendissimos Padres Maestros me aconsejàran, que dexando estos preceptos, y observaciones, hijas de la misma naturaleza, que no se engaña, ni nos puede engañar, solo por complacer al vulgo, è ir con la corriente de los que fingen reglas, y preceptos, que no tienen mas sèr, que el que les dà su fantasìa, pudiera yo, con segura conciencia, ordenar al Reverendissimo Padre Maestro, ò à otro qualquiera enfermo semejante, la vana, pomposa, y perjudicial muchedumbre de medicamentos, assi Galenicos, y expagiricos, como fingidos especificos que introduxo el abuso, que à mi no se me ignora, ò si acaso, executandolo assi, me echarian la absolucion, dexandome con el proposito de perseverar, por complacer, y seguir la corriente de tan pernicioso abuso, dexando al enfermo vn Catalogo, ò Arancèl, que diga: *A las seis, caldo; à las siete, quina; à las ocho, cordial; à las nueve, caldo; à las diez, quina, &c.* Siendo assi, que si esto fuera saber la Medicina, qualquiera pudiera ser Medico en muy poco tiempo; pero se haze mas verosimil, que supuesto, que hasta aora no se halla escrito en ningun Autor el methodo de esta practica, y si no que señalen quien? Serà capàz su vso, no solo de precipitar al enfermo, sino de hazer enfermar, y acabar al mas robusto Gigante, continuado por siete dias; mayormente, añadiendo el sufragio de causticos, ventosas sajadas, sangrias, purgas, y

clys-

clysteres irritantes, &c. Y si no lo quieren creer, que pruebe la mano vno de los aficionados à semejante practica, que se sintiere mas robusto; que el Arte, y la naturaleza nos enseña à prescribir remedio al enfermo dos vezes al dia; y aun por esso los practicos *à mane, & vespere* les señalan, y nombran horas Medicinales. Y al que le pareciesse justa, vtil, y proyechosa à la conservacion del Genero Humano la dicha practica, tome la pluma, y escriva su methodo, que yo me obligo à costearle la impression; pero, ò gran Dios! sino es buena esta practica para escrita, por què ha de ser buena para vsada? sin tener mas vtil, que el infeliz aplauso del vulgo, incauto, y necio, que se finge el consuelo, diziendo: *No ha quedado remedio que no se aya hecho; es cierto que no se muriò por falta de remedio.* Debiendo dezir, por falta de medicamento; pues aunque se aplicaron muchos, ninguno llegò à ser remedio, ni menos ninguno à ser buen Medico, hasta que sepa curar con pocos remedios; y por esto, el que lo fuere se conocerà, en que sabiendo mucho, hablarà muy poco, como dixo Plauto: (d) Assi lo dize Miguèl Boudevvyns, en su Ventilabro Theologico Medico, *quæst.* 48. (e) *En mi sentencia, aquellos Medicos que sanan con poquissimos remedios, verdaderamente son muy doctos.* Y dexando como supuesto el sentido de los Principes, prosigue: *Esto me lo enseñò Cornelio Celso, quando dize: No se ha de sangrar, ni purgar con ligereza, &c.* De esta opinion fue Arnaldo de Villanova, diziendo: *El Medico sabio, y prudente, no partirà de carrera jamàs à la pharmacia, sino quando vrge la necessidad; porque es cierto, que aun los medicamentos suaves, si el cuerpo no les necessita,*

(d) *Plus opportet scire Medicum, quam loqui.* Plauto.

(e) Boudevvyns *de Præm. in æqualit. fol.* 284. *Meo proverbio Medici peritissimi sunt, qui pautioribus sanant.*

Idque Cornelius Celsus me docuit quando ait: non facile sanguinẽ mittere, non facile ducere alvum, &c. Corn. Cels. lib. 3. *Huius opinionis fuit Arnaldus de Villanova, Doctr. 2. direg. morb. §. 11. dicens: Modestus Medicus, & sapiens numquam properabit ad Pharmatiam, nisi cogente necessitate, cum etiam debilia, quibus corpus non indiget, sint nociva.*

ſita, ſon nocivos. Y por eſto dixo Hypocrates: *Que los medicamentos en los cuerpos ſanos, ſon dificultoſos,* (f) *y que lo mucho es enemigo de la naturaleza: y lo poco, que ſe haze à eſpacio, es ſeguro.* (g) Y Galeno: *Quando no conviene, ni es neceſſario, daña el mas experimentado remedio.* (h) Y aſsi, no ay que confiarſe en lo mucho de los remedios, ſino en lo que fueſſe adminiſtrado con prudencia en la ocaſion, como dize Hypocrates; (i) y cada dia, y cada hora no es ocaſion; y por eſſo dixo: *Lo que aprovecha, porque eſtà bien adminiſtrado, aprovecha; y lo que daña por mal adminiſtrado, daña.* (j) Luego ſi deſpues de la aplicacion ſe mejoraren los enfermos, es evidente, que fue prudente la conducta; pero ſi empeoraſſen, ſerà ſeñal evidente, que fue errada, y perniciosa.

El Viernes, pues, que era ſeptimo, ò entraba en èl el enfermo, y el quinto que me avia llamado, vinieron dos Medicos doctiſsimos, y muy celebrados à qual mas: tuvimos junta, aunque no retirados, ni en Latin, como aconſeja el grande Luis Septalio en ſus precioſas Cauciones Medicas, que ſon mas vtiles à los enfermos; (K) pues en ellas no ſe conſulta al auditorio, para captarle ſu benevolencia, y desfrutarle ſus aplauſos, como ſe experimenta quando ſon publicas: Y en romance propuſe con mi natural modeſtia, la hiſtoria de la enfermedad del Reverendiſsimo Padre, prouoſtico, y methodo curativa que avia empezado; y me reſolvì à que ſe continuaſſe ſin mas novedad, haſta que los indicantes con el conſenciente, mudaſſen de ſemblante. No dixe mas, porque para Maeſtros, me pareciò ſer ſuperfluo lo demàs; pues difinida la naturaleza de la enfer-

(f) Hyp. 2. Aph. *Corpora ſana difficulter ferunt medicationes*, 37.

(g) *Omne nimium naturæ inimicum; ſed quod paulatim fit tutum eſt.* Hyp. 2. Aph. 51.

(h) *Nocet vbi non convenit Medicina experta.* Gal. *de Exp. M.*

(i) Hyp. *Quæ pro fuerunt in occaſione data fuerunt.* Lib. 1. *de Morb.*

(j) *Quæ pro fuerunt ob id quod recte adminiſtrata ſunt pro fuerunt. Quæ vero nocuerunt ob id quod non recte adminiſtrata ſunt nocuerunt.* Hyp. lib. *de Arte.*

(K) Lud. lib. 1. n. 20. *de Caut. Congrus hi, & plurium Medicor. Fiant latine ſecluſis arbitris, &c.*

fermedad con ſus cauſas, y pronoſtico; y expreſſada la idèa de lo que ſe debe executar, hablar de los motivos en ſentencias, y razonamientos, y aun alegar experiencias, huele à vanidad, y preſuncion, de que no ſaben los eruditos con quien habla la razon, porque ſe reſuelve à la execucion; por eſto, y porque tampoco me la pidieron, calle.

Hablaron aquellos ſeñores, y aſſentando ſer calentura de copia grande de humores frios, y crudos del genero de la ſyncopal humoroſa, añadieron ſer pernicioſa, maligna, y maligniſsima, y aun mucho mas en eſta linea, ſi cabe mas. Y echando menos la ſangria, y la purga, remedios grandes, correſpondientes al tamaño de la enfermedad, mandaron: Luego, luego la adminiſtracion de los Sacramentos, porque ſe debia rezelar algun ſyncope, con la que ſe avia de executar. Y muy oficioſos para remediar tanto daño deſconocido à ſu juizio haſta la conſulta, con gran ſatisfacion acordaron, que ſe debia echar la red, que cogieſſe todos los auxilios que preſumian ſer favorables, ſin dexar piedra que mover; y aſsi, diſpuſieron ayudas irritantes, con todos los medicamentos deſtinados à eſte fin, con el vino emetico, diſpuſieron parches de cantaridas, y vnturas de las eſſencias, y balſamos, con redaño al eſtomago, y vientre; diſpuſieron vna ochava de Quina, con doze granos de eſcamonea, y todo para luego, y otros papeles de ella con purgantes, y ſin ellos, para alternar con vna bebida, que llaman cordial, compueſta de aguas, polvos, y xaraves, ſin olvidarſe de los diaforeticos, y abſorvientes, para la noche los ſedativos en orchata, y opiatos; encargando, que

para

para que no fuesse tan tènue el alimento, se incrasasse con pistos, ò gigote. Yo quedè al oìr ordenanza semejante, aunque yà lo sospechaba, pasmado, absorto, y escandalizado; pero no despleguè mis labios, reflexionando al verles tan satisfechos, y resueltos, que como hombre pude aver errado, y me contuvo esta reflexion, pensando, que aquellos señores tan acreditados en la Corte, tendrian quizàs, como tenian obligacion, otra mejor idèa de curar en semejantes enfermedades; y assi, lo remitì à la experiencia, y tiempo, que califica el bueno, ò mal modo de pensar en todas las Artes, como enseña Galeno; (l) porque no pude pensar, que siendo buenos Medicos, entrassen à curar vna enfermedad desesperada, como predicaron, contra mi sentir, exponiendose à que la muerte se atribuya à sus errores, como yo lo siento, como enseña Galeno, (m) enseñado del Grande Hypocrates, que dixo: *Que la Medicina cura enteramente las enfermedades, y reprime, y modera sus impetuosos movimientos; pero en los que no ay esperanza de salud, no pone la mano, porque estos no estàn dentro de la esfera de su actividad, y esto es mas claro que el Sol.* (n)

Fuime con esta confusion, y tristeza, aguardando el sucesso, resuelto, si fuesse favorable à aprehender de aquellos señores, y ausentarme, avergonzado para siempre, por mi ignorancia, de la gravissima, Ilustrissima, y Religiosissima Comunidad: Pero si salieSse mal, me confirmaria en mi opinion; creyendo firmemente, que todo medicar contra lo que enseñan los Principes de la Facultad, y Heroes esclarecidos, que les sucedieron, imitaron, y confirmaron, es, y serà siempre re-

pre-

(l) *In omnibus Artibus ijs quæ sunt rectè excogitata ad venit ex eventu testimonium.* Gal. 2. Aph. Com. 17.

(m) *Desparati in quibus nulla salutis spes est relinquendi sunt, solo prognostico prolato: ne ventus rerum, nostro adscrivatur errori.* Gal. 1. Aph. 8.

(n) Hyp. lib. *de Arte. Medicinam esse morbos ab ægris in totum tollere, & morborum vehementes impetus obtundere, & eorum, qui à morbis victi sunt curationẽ non agredi cum id in confesso sit, quod Medicina tales sanare non potest.*

prehenſible, errado, y perjudicial.

Como ſucediò, pues, empezando deſde el medio dia à practicar lo recetado, al anochecer ſe ſyncopizò ſu Reverendiſsima, de forma, que ſe creyò no llegar à la mañana; pero recobrado, ſe manifeſtò con la lengua muy arida, y ſeca, con dolor de eſtomago, que indicaban ſu inflamacion, ò flegmon, que tanto encargan los Principes deber el Medico evitar; pues yà es caſo, que no tiene humano remedio, y es gran deshonor del Medico, que à vn enfermo que antes no le huvieſſe ſobrevenido la ſyncope, le ſobrevenga deſpues de ſu diſpoſicion, como enſeña Galeno: Continuò el enfermo con mas, ò menos trabajo, y variedad de pronoſticos, yà triſtes, yà alegres, ſobrevinole el hypo, y llagas, con inflamacion en la garganta, anuncios fatalmente ciertos de funeſto cataſtrofe, haſta el dia 7. de la dichoſa conſulta, y 14. de la enfermedad, que entrò en la agonìa, y llegò la hora de dàr quenta de lo vivido al Criador, que quiera por ſu clemencia averle llevado al eterno deſcanſo. *Requieſcat in pace.* Amen.

Ni vale dezir: que ſe acertò el pronoſtico; luego tambien la curacion es cierto, que no vale; porque ciertamente fuera mejor no aver rezetado.

Curando fieri quædam maiora
Videmus.
Vulnera, quæ melius non tetigiſſe
Fuit. Ovid.

Y el pronoſtico huviera ſalido falſo, y oy ſubſiſtiera *in rerum natura* ſu Reverendiſſima.

Quan-

Quando Heroſtrato conſintiò borrar del numero ſeptenario la maravilla de Efeſo ; es voz que dixo à vnos Amigos , *que luego verian reducido à cenizas el Templo de Diana* ; y pegandole èl fuego , ſe verificò ſu vaticinio , que à aver eſtado con las manos plegadas, exiſtiera aun aquella maravilla,y huviera ſalido falſo ; pero eſtando con reſolucion de tener fama, no es digno de aplauſo , que ſe verificaſſe tan laſtimoſo vaticinio.En otras manos de ſagacidad , y prudencia, ſe curàra ſin ruìdo como ſi nada ſucediera ; empero en las ſuyas, como no les dà el naype, perdieron la polla, y es , que no ſupieron jugar ; pues mejores naypes que la enfermedad , tenia la ſalud; pero verificaron , que no baſta la malicia de la enfermedad,ſino ſe junta la ignorancia del Medico , como dixo Hypocrates ; (p) que à la verdad con la ſimple idèa de los Padres de la Medicina,y de la miſma naturaleza con que yo procedia, pudiera dezir algun malevolo-ignorante (en el caſo de que ſucedieſſe la tragedia)que yo le avia dexado morir:pero no , que avia ordenado coſa que le pudieſſe matar ; pero , ò gran Dios ! No eſtà ociosa vueſtra Providencia ! hagaſe vueſtra voluntad , y ſea alabado vueſtro Nombre; y por eſſo exclamò Juan Bautiſta. (q)

Con tan laſtimoſo para mi, y para otros deſgreñado ſuceſſo , ignoro de què color quedaria teñida mi opinion ; mas ſoſpecho quedaria como pintada al humo caliginoſo, que manejan los pinceles de la preſuncion, y la ignorancia. Es aſsi,que el Padre Procurador me avisò por vn papel , *que ſu Comunidad Reverenda me avia diſpenſado el trabajo de viſitar ſu Enfermeria.* Agradecì afectuoſo la diſpenſa (que al año huviera yo ſolicitado con anſia) por redimir la diſtancia,y

(o) *Nam ægris, qui extra culpam ſunt non ſufficiens apparet violencia morbi , niſi Medici quoque imperitia accedat.* Hyp.dePræcept.

(p) Juan Baut.Van.Helmont.lib.Poteſt Medic. *Sed Deus ſcit cur capræ caudam tam curtam dederit! Sit nomen eius exaltatum in ſæcula : fiatque eius ſolius ſanctificans voluntas!*

la moleſtia, pero no el modo, pues no haze buena conſonancia buſcar con ſolicitud guſtoſa, y deſcartarſe de lo buſcado con ſeco deſabrimiento. Mas creo, no ſerà deſayre, que à ſerlo, el pundonor, y eſtimaciòn de la Facultad, negaria Succeſſor. Pero ſea lo que fuere, ſuponiendo ſerà lo que debe ſer, como yo ſoy vn ſimple individuo, y no alguna Comunidad iluſtre, entiendo poco los primores de eſtas etiquetas, ſean politicas, religioſas, ò corteſanas.

Experimento yo, lo que le ſucediò à Hypocrates, (q) que dize: *A mi me parece, que el exercitarme en el Arte de Medicina, con reflexion, y prudencia, me ſirve mas de reprehenſion, y deſayre, que de aplauſo, y recomendacion; y que la honeſta, y continuada aplicacion, ſe me reputa como à inſania*, ſegun eſcriviò Democrito à Hypocrates, (r) que por eſto deſeaba Juan Bautiſta Van. Helm. *Hà! ſi bolvieran del otro Siglo, y Mundo inteligible los difuntos, y dixeran quien avia ſido cauſa de ſu muerte! luego veriàn los que ſe precian de diſcretos, que juzgan procurar bien por ſu vida, y conſervar ſu ſalud, que eſtàn con vn gran rieſgo, y peligro de ella, por apreciar mas confiarſe de la pluralidad que ſigue el comun error, y abuſo, que querer doblar ſuavemente ſu cerviz à quien les amoneſta la verdad.* (ſ) Empero, ſuponiendo que ſiempre ſon Arcanos los Juizios, è inexcrutables las divinas permiſiones, mientras los doctos, prudentes, y verſados en buena doctrina, juzgan del merito de eſtas opiniones, paſſo à notar, y corregir otros errores, que con frequencia practican los Medicos vulgares, que por ſer tantos forman rebaño, con injuria de la ſana doctrina de Hypocrates, y Galeno, que por eſſo Celada

(q) Hyp. ad Democrit. *Et ego ſane mihi videor maiorem reprehenſionem, quàm honorem Artis me aſſecutum eſſe.*

(r) *A viris ſtolidis labor virtutis inſania iudicatur.* Epiſt. Democ. ad Hyp.

(ſ) Helmont. R.A. Humor. Vind. *Ah! vtinam ex altero ſeculo, mundoque inteligibili redirent, vt teſtarentur quibus ſua debeatur nex! Statim, qui iam naſatuli vitæ ſuæ conſulere videntur agnoſcerent ſe incurrere in vitę periculum, & iacturam: dum malunt vitam ſuam credere pluralitate ob ſolam abuſus conſtantiam, quàm Velle flecti admonita veritatis.*

lada les llama hereges de la Medicina, de los quales ay algunos vitandos.

Los Cortesanos, y Populares, en interin, no deben juzgar de Medicos, ni curaciones; porque no tienen inteligencia, y por esso son extremados en alabar, ò vituperar, como dixo Hypocrates, (t) y tiene vna suma dificultad formar acertado juizio. Assi se lee en el examen de ingenios, cap. 8. que hablando de los Medicos, dize Platòn, que el Medico, no solo debe reparar, y notar el dicho de Hypocrates, sino examinar, y averiguar la sentencia; (u) pues si el divino juizio de Platòn quiere que se examinen los dichos del grande Hypocrates, què se deberà hazer en los demàs, aunque tengan muchos caractères que les difinan sabios, y parezca à los incautos que lo saben todo, y què no pueden errar quando suele, y suele suceder lo contrario? Y por esso, comentando Galeno aquella gran sentencia de Hypocrates, *nihil temere*, *nihil contemnere*, dize: *Nada se ha de creer con temeridad, nada se ha de menospreciar sin razon. Por esso yo en las obras de Hypocrates, y otros Autores no creo lo que dizen, sin el examen previo de la razon, y experiencia.* (x)

Porque à la verdad, ay algunos doctos muy celebrados, y condecorados, que tienen obligacion à saber mas, y con frequencia dizen vna cosa por otra, y con mucha presuncion levantan à los Padres vn testimonio contra la verdad, queriendo que se crean por verdades sus mentiras, y lo logran con los que no saben juzgarlo. Yo puedo assegurar que vno, con borla de Doctor, explendores de Cathedratico, y otros relumbrones del mayor aprecio, muy celebrado, pero muy satisfecho, dixo en vn gra-

ve

(t) Hyp. 1. de Vict. Rat. *Idiotæ igitur non valdè cognoscunt, eos qui in his, alijs præstant, aliarumque curationum laudatores, aut vituperatores magis existunt. Et profecto magnum signum hoc est, quod Populares minimè de his inteligentiam habeant.*

(u) *Opportet autem præter Hyppocratem considerare vtrum ratio disputationis nobis consonet* Plat.

(x) Gal. 6. epid. 2. *Nihil despicere convenit; sed nihil temere, & in considerate affirmandum est. Neque hoc in Hyppocratis solum scriptis, sed in alijs omnibus observo: vt non temere, quæ quisque dixerit approbem; sed experientia, & ratione verum ne, an falsum sit quod scripserunt examino.*

ve auditorio, que Hermocrates murió el dia 17. quando Hypocrates escrive que fue el dia 27. (al lib. 3. de las Epidem.) Como dezia otro Medico, à quien quiso con mucha presuncion, corregir con vna mentira. Y tambien dixo, que el grande Hypocrates tenia por buena señal las llagas de la garganta en las calenturas ardientes, por corregir, ò desluzir à otro, que viendolas en vn enfermo el dia 12. que yà estaba con hypo, las juzgò por horrorosas, segun enseña Hypocrates; (y) y con vn testimonio, aunque alegre, quiso obscurecer la luz de la verdad. Si esto passa en vno de esta cathegorìa, què serà en los demàs? que tambien, aunque no tanta, tienen su presuncion de saber; serà sin duda alguna lo que dixo Hypocrates: (z) *Que los Medicos, vanos, y presumidos de sabios, estos son à la verdad los que yerran.* Vean aora los Cortesanos, si es tan facil, como piensan dàr su voto en materia tan ardua, y llena de obscuridades, como es la de Medicos, y Curaciones, quando los muy habiles, y delicados ingenios se encallan atollados de la dificultad. Si yà no es que quieran ser comprehendidos en aquel triste lamento del clarissimo, y sapientissimo Lucas Tozzi, que gemia assi: (a) *Finalmente, para complemento, y remate, de ninguna de las maneras dexarè passar en blanco, que aunque sean tan rudos, è ignorantes estos Medicos, todavia muchos hombres les exceden en la ignorancia, pues aunque vean delante de sus ojos los hombres muertos violentamente, sin embargo les celebran su gran sabiduria, &c.*

Y suponiendo, que deben tener en suspension el acenso, si no apreciaren mas caer que estàr pendientes, hasta vèr el fallo de los Padres de la Facultad. Creyendo que esta,

(y) Hyp. 3. Prognost. *Faces exulceratæ cum febre horrendæ sunt.*

(z) Hypoc. lib. de Fract. *Qui vero sapientes sibi videntur Medici, ij sunt nimirunt, qui peccant.*

(a) *Pro coronide dæmum minimè præteribo quod quamvis satis rudes, & imperiti hi medentes sint, plerique tamen hominum insciti a longè illos superant; quoniam, etsi occisos ægrotos ante oculos habeant, Medicos prædicant, prænimia sapientia id effeciſſe, &c.* Luc. Tozz. in Prax. Med.

ta, mas que otras, pide meditar mucho, hablar poco, y ordenar menos; y que si les saben buscar, se hallaràn bastantes Medicos buenos en la Corte, de quienes logren el consuelo de no morir de la cura, sino de la hora, que es inevitable. Governandose por la doctrina de las señales de buen Medico del Theatro Critico: dexando passar la incertidumbre, contingencia, y riesgo de la Medicina (porque yà buelve al cabo la medalla) como desahogo de la fogosidad de su zelo, ò gallardìas de su delicado ingenio; pues teniendo igual incertidumbre, contingencia, y riesgo, la parte preservativa, como la curativa, con igual derecho se persuadiria à no comer, ni beber por el riesgo de que puede hazer mal, como à no medicarse; pero como à ninguno le convenceràn à que no coma, ni beba por aquella trampa, y dirà que mas quiere vivir arriesgado, que morir ciertamente: assi dirà lo mismo el enfermo, que mas quiere vida en duda, que muerte cierta.

Con la precisa advertencia, de que assi en este, como en los demàs ministerios esperan los buenos à ser buscados, llamados, y rogados; pero los malos buscan, solicitan, y se entremeten. Assi lo notò vn Politico moral, diziendo, que aun en el Dia del Juizio se entienden del Texto del Evangelista, tan distantes, y apartados los Buenos, que serà menester llamarlos: *Venite benedicti.* Pero los Malos, como siempre tan internados, y entremetidos, que serà forçoso sacudirles: *Ite maledicti.*

Displicet hoc opus, en calamum tua scripta remite.
Hoc mihi dictat ratio, nisi pro Junone nubes.

Assi el Doctor Miralles en la Escuela de Daniel.

O. S. C. S. R. E.